



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E

HISTOPATOLÓGICO

**TESINA DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA SALUD ESPECIALIDAD
LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO.**

TEMA:

**“PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN DELITOS A PERSONAS VÍCTIMAS
DE AGRESIÓN SEXUAL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES-
TUNGURAHUA, DURANTE EL PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2015”.**

AUTORES:

Mariuxi Elizabeth Peña Morejón

Cristhian Javier Chango Brito

TUTORA:

Lcda. Verónica Cáceres

Riobamba – Ecuador 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E

HISTOPATOLÓGICO

**TESINA DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA SALUD ESPECIALIDAD
LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO.**

TEMA:

**“PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN DELITOS A PERSONAS VÍCTIMAS
DE AGRESIÓN SEXUAL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES-
TUNGURAHUA, DURANTE EL PERÍODO MAYO – OCTUBRE 2015”.**

CONFORMADO POR:

Lcda. Elena Brito.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Lcda. Verónica Cáceres

TUTORA

Lcdo. Paúl Parra

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ACEPTACIÓN DEL TUTOR (A)

Por la presente, hago constar que he leído el protocolo del Proyecto de Grado presentado por la Srta. **MARIUXI ELIZABETH PEÑA MOREJÓN** con el C.I. 020230879-7, y el Sr. **CRISTHIAN JAVIER CHANGO BRITO** con el C.I. 060449999-6, para obtener el título de licenciada(o) en Laboratorio Clínico e Histopatológico, y que acepto asesorar a los estudiantes en calidad de tutora, a los ejecutores de la investigación durante la etapa de desarrollo del trabajo hasta su presentación y ejecución.



LCDA. VERÓNICA CÁCERES


TUTORA

DERECHO DE AUTORÍA

Nosotros, Mariuxi Peña y Cristhian Chango somos responsables de las ideas, doctrinas, pensamientos y resultados expuestos en nuestro trabajo investigativo, los derechos de autoría pertenecen a la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**



Cristhian Javier Chango Brito
CI. 060449999-6



Mariuxi Elizabeth Peña Morejón
CI. 020230879-7

DEDICATORIA

Esta tesina se la dedico A Dios por haberme permitido llegar a este punto y lograr mis objetivos enseñándome a encarar las adversidades sin desfallecer en el intento.

A mis padres Genaro Peña y Angelita Morejón por su apoyo ya que me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, perseverancia y coraje para conseguir mis objetivos. Los amo.

A toda mi familia por estar siempre presentes, ya que ellos fueron quiénes siempre confiaron en mí y me apoyaron incondicionalmente en todo momento a lo largo de mi formación como profesional.

Mariuxi Elizabeth Peña Morejón.

Dedico esta tesina A Dios quien me dio la fe, fortaleza, salud y la esperanza para terminar este trabajo, porque él ha estado conmigo a cada paso que doy cuidándome y protegiéndome siempre.

A mis padres Galo Chango y Elsa Brito, pilares fundamentales en mi vida quienes me enseñaron desde pequeño a luchar para alcanzar mis metas, siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me ha presentado sin dudar ni un solo momento.

A ellos este proyecto, ya que sin ellos no hubiese podido lograrlo.

Cristhian Javier Chango Brito

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi gratitud eterna a la Universidad Nacional de Chimborazo por ser la institución que me dio la oportunidad de estudiar y ser profesional.

A mi tutora de Tesina Licda. Verónica Cáceres por su esfuerzo y dedicación quien con sus conocimientos, experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

A todos mis docentes que fueron parte de mi formación profesional.

Por ellos muchas gracias y que Dios los bendiga.

Mariuxi Elizabeth Peña Morejón

A la Universidad Nacional de Chimborazo por ser aquella institución que me vio crecer durante mi formación estudiantil como profesional.

Debo agradecer de manera especial y sincera a la Lic. Verónica Cáceres por su aceptación para realizar esta tesina bajo su dirección, con la capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable.

Y a todos aquellos docentes que formaron parte de mi vida estudiantil mis más sinceros agradecimientos.

Cristhian Javier Chango Brito.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación “Protocolo para la toma de muestras en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses - Tungurahua, durante el período Mayo – Octubre 2015”. Este estudio se realizó para identificar la importancia de seguir un protocolo para una correcta toma de muestra, y así permitir demostrar un delito de carácter sexual.

El desarrollo de este trabajo se sustenta con el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, desarrollo del marco teórico dentro del cual se fundamentan los delitos contra la integridad sexual y se detallan los protocolos para la toma de muestra, utilizando referencias bibliográficas correspondientes a las dos variables de la investigación, la metodología utilizada fue la investigación científica, por lo cual se utilizó el método inductivo, el tipo de investigación fue descriptiva y explicativa, el tipo de estudio fue retrospectivo y transversal.

La investigación se realizó en una población de 45 casos de víctimas de agresión sexual los cuales se reportaron en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses – Tungurahua, a quienes se les realizó la respectiva toma de muestra siguiendo correctamente los protocolos y utilizando las debidas normas de bioseguridad y control de calidad para garantizar la efectividad del estudio realizado.

Los resultados nos permitieron cumplir los objetivos planteados y comprobar la hipótesis a través de los diferentes cuadros estadísticos, se elaboraron las conclusiones y se propusieron recomendaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO DE IDIOMAS

Exts. 1517 - 1518

Libres por la Ciencia y el Saber

ABSTRACT

This research "Protocols for collecting samples in crimes to sexual assault victims in the Centro de Investigación de Ciencias Forences - Tungurahua during the period May - October 2015". This study was conducted to identify the importance of following a protocol for a correct sampling, to demonstrate a criminal sexual offense.

The development of this work is sustained by the problem statement, problem formulation, justification, development of the theoretical framework within which crimes against sexual integrity are based and protocols for collecting samples are detailed, using the bibliographic references corresponding to the two variables of the research, the methodology used was scientific research, so the inductive method was used, the type of research was descriptive and explanatory, the type of study was retrospective and cross.

The research was conducted in a population of 45 cases of sexual assault victims who attended the Centro de Investigación de Ciencias Forences - Tungurahua, who had the respective sampling following the correctly protocols and using proper biosafety standards and control quality to ensure the effectiveness of the study conducted.

The results allowed us to achieve the objectives set and test the hypothesis through different statistical tables, the conclusions were drawn up and recommendations were proposed.

Reviewed by:

Patricia Moyota A.
ENGLISH TEACHER



Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	II
ACEPTACIÓN DEL TUTOR (A)	III
DERECHO DE AUTORÍA	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
INTRODUCCIÓN	- 8 -
CAPITULO I	- 10 -
TEMA:	- 10 -
1 PROBLEMATIZACIÓN	- 10 -
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	- 10 -
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	- 11 -
1.3 OBJETIVOS	- 11 -
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	- 11 -
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	- 11 -
1.4 JUSTIFICACIÓN	- 12 -
CAPITULO II	- 13 -
2 MARCO TEÓRICO	- 13 -
2.1 POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL	- 13 -
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA.	- 13 -
2.2.1 AGRESIÓN SEXUAL	- 13 -
2.2.2 VIOLACIÓN	- 14 -
2.2.3 PROTOCOLOS	- 14 -
IMPORTANCIA	- 15 -
2.2.4 PROTOCOLOS PARA LA TOMA DE MUESTRA EN AGRESIONES SEXUALES	- 15 -
EXAMEN DE LA VÍCTIMA	- 15 -
ETAPAS DEL EXAMEN MÉDICO-LEGAL EN UNA AGRESIÓN SEXUAL	- 16 -

INTERROGATORIO	- 16 -
EXAMEN DE LA VESTIMENTA	- 20 -
EXAMEN FÍSICO DE LA VICTIMA	- 22 -
EL EXAMEN GENITAL	- 23 -
TÉCNICA DE OBSERVACIÓN EN LA MUJER ADULTA	- 24 -
TÉCNICA DE OBSERVACIÓN EN LA NIÑA	- 24 -
2.2.5 PROTOCOLOS PARA TOMA DE MUESTRA DE AGRESIÓN SEXUAL POR VIA	
ANAL	- 25 -
EXAMEN DE LA REGIÓN ANO-RECTAL	- 25 -
TÉCNICA PARA EL EXAMEN	- 25 -
EXAMEN PSÍQUICO DE LA VÍCTIMA	- 27 -
COMPLICACIONES DE UNA VIOLACIÓN	- 27 -
MUERTE	- 27 -
CONTAGIO VENÉREO	- 28 -
EMBARAZO	- 28 -
ALTERACIONES DE LA FUNCIÓN CEREBRAL	- 28 -
2.2.6 PROTOCOLO PARA EL EXAMEN DEL AGRESOR	- 28 -
INTERROGATORIO	- 29 -
EXAMEN FÍSICO GENERAL	- 29 -
EXAMEN DE LA ROPA	- 29 -
EXAMEN GENITAL	- 29 -
EXAMEN PSÍQUICO	- 30 -
2.2.7 EMBALAJE DE MUESTRAS E INDICIOS BIOLÓGICOS	- 30 -
2.2.8 ETIQUETADO	- 32 -
2.2.9 ENVIO DE MUESTRAS O INDICIOS BIOLÓGICOS AL LABORATORIO	- 33 -
2.2.10 PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRA EN UNA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL PARA EL LABORATORIO FORENSE	- 33 -
PROTOCOLO PARA TOMA DE MUESTRA DE AMILASA	- 34 -
A. CÉLULAS EPITELIALES DE RASPADO BUCAL	- 35 -
B. MACULAS DE SALIVA EN SOPORTES NO TRANSPORTABLES	- 35 -
C. OBJETOS TRANSPORTABLES CON SALIVA: colillas de cigarrillo, prendas, vasos, envases, cucharas, etc.	- 37 -

D. SALIVA SOBRE EL CUERPO	- 38 -
PROCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRA DE SEMEN	- 39 -
A. SEMEN LÍQUIDO	- 40 -
B. EXUDADO DE LA CAVIDAD ANAL	- 41 -
C. EXUDADO DE LA CAVIDAD VAGINAL	- 41 -
D. EXUDADO DE LA REGIÓN DEL GLANDE	- 42 -
E. EXUDADO DE LA CAVIDAD ORAL	- 43 -
F. LAVADO DE SEMEN DE LA CAVIDAD ANAL	- 43 -
G. LAVADO VAGINAL	- 44 -
H. LAVADO DEL PREPUCIO (GLANDE)	- 45 -
I. LEVANTAMIENTO DE SEMEN SOBRE EL CUERPO	- 46 -
J. MACULAS DE SEMEN EN TELAS COMO CORTINAS, ALFOMBRAS, VESTIMENTAS ETC.	- 46 -
PROCOLO PARA LA RECOLECCION DE ELEMENTOS PILOSOS	- 47 -
A. ELEMENTOS PILOSOS DEL LUGAR DE LOS HECHOS	- 47 -
B. ELEMENTOS PILOSOS DE CADÁVER	- 48 -
A. PEINADO PÚBLICO	- 50 -
2.2.11 CADENA DE CUSTODIA	- 51 -
RESPONSABILIDAD	- 51 -
2.2.12 PROCOLOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LOS LABORATORIOS FORENSES	- 52 -
TÉCNICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE SEMEN	- 52 -
INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS NEGATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN	- 55 -
2.2.13 OTROS ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA LAS AGRESIONES SEXUALES	- 55 -
-	
2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS	- 56 -
2.4 HIPÓTESIS.	- 58 -
2.5 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	- 58 -
2.5.1 VARIABLES INDEPENDIENTE.	- 58 -
2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE.	- 58 -
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	- 58 -

CAPITULO III	- 59 -
3 MARCO METODOLÓGICO	- 59 -
3.1 MÉTODO CIENTÍFICO	- 59 -
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.	- 59 -
3.3 TIPO DE ESTUDIO	- 59 -
3.3.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.	- 59 -
POBLACION	- 59 -
MUESTRA	- 59 -
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.	- 60 -
3.5 TECNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	- 60 -
3.6 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.	- 67 -
CAPITULO IV	- 68 -
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	- 68 -
4.1 CONCLUSIONES	- 68 -
4.2 RECOMENDACIONES	- 68 -
4.3 BIBLIOGRAFÍA	- 69 -
4.4 LINKOGRAFIAS	- 71 -
4.5 ANEXOS	- 73 -

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA Nº 1	PRENDA INTERIOR PARA ESTUDIO	- 20 -
FIGURA Nº 2	LUZ DE FORENSE	- 21 -
FIGURA Nº 3	COLPOSCOPIO CON CÁMARA FOTOGRÁFICA.....	- 22 -
FIGURA Nº 4	CAMILLA GINECOLÓGICA.....	- 23 -
FIGURA Nº 5	MANIOBRA DE LAS RIENDAS.....	- 24 -
FIGURA Nº 6	POSICIÓN EN “PIERNAS DE RANA”	- 25 -
FIGURA Nº 7	POSICION GENUPECTORAL PARA EL EXAMEN ANAL.....	- 26 -
FIGURA Nº 8	FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN ANAL. NIÑA DE 12 AÑOS DE EDAD, ANTECEDENTES DE COITOS ANALES REITERADOS. SIGNO DE LA DILATACIÓN ANAL REFLEJA. ANO CERRADO.	- 26 -
FIGURA Nº 9	FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN ANAL. MISMO CASO, SIGNO DE LA DILATACIÓN ANAL REFLEJA, LUEGO DE 30 SEGUNDOS DE OBSERVACIÓN. ESFÍNTER ANAL DILATADO	- 26 -
FIGURA Nº 10	CADENA DE CUSTODIA	- 51 -
FIGURA Nº 11	OBSERVACIÓN EN FRESCO DE ESPERMATOZOIDES	- 53 -
FIGURA Nº 12	OBSERVACIÓN DE ESPERMATOZOIDES CON LA TINCIÓN ARBOL DE NAVIDAD	- 54 -
FIGURA Nº 13	DETERMINACIÓN DE PROTEÍNA P-30	- 54 -

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1 ESPECÍMENES A RECOGER EN UNA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL ...-
34 -

CUADRO Nº 2 PRESENCIA DE ESPERMATOZOIDES EN LAS DIFERENTES CAVIDADES
ANATÓMICAS EN VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL. - 39 -

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO Nº 1	CIFC-T CENTO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS FORNCES DE TUNGURAHUA.....	- 73 -
ANEXO Nº 3	CIFC-T CENTO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS FORNCES DE TUNGURAHUA.....	- 73 -
ANEXO Nº 4	OBSERVACIÓN FÍSICA DE LA PARTE EXTERNA DE LA VAGINA ..	- 74 -
ANEXO Nº 5	TOMA DE MUESTRA POR MEDIO DE HISOPOS DE LOS LABIOS MAYORES DE LA VAGINA	- 74 -
ANEXO Nº 6	TOMA DE MUESTRA POR MEDIO DE HISOPOS DE LOS LABIOS MENOES DE LA VAGINA	- 75 -
ANEXO Nº 7	OBTENCIÓN DE LA MUESTRA.....	- 75 -
ANEXO Nº 8	CONSERVACIÓN DE LA MUESTRA EN EL TUBO DE ENSAYO	- 76 -
ANEXO Nº 9	GUARDADO, ROTULADO DE LA EVIDENCIA	- 76 -
ANEXO Nº 10	DOCUMENTO DEL CONCENTIMIENTO INFORMADO PARA LA EXPLORACION FISICA DE LA VICTIMA	- 77 -
ANEXO Nº 11	FORMATO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DE LA VÍCTIMA DE UN DELITO SEXUAL.....	- 79 -
ANEXO Nº 12	DOCUMENTO DE REGISTRO DE ENTREGA DE MUESTRAS Y EVIDENCIAS (CADENA DE CUSTODIA)	- 86 -

INTRODUCCIÓN

La violencia sexual es un problema histórico y cotidiano de la humanidad a nivel mundial y Ecuador no es la excepción. Los datos de los casos atendidos por el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua son preocupantes, más aun si consideramos que muchos no son denunciados.

Consciente de su compromiso social, el Centro de Investigación de Ciencias Forenses de Tungurahua ha hecho enormes esfuerzos por revisar los procedimientos científicos y técnicos para lograr un adecuado manejo de las evidencias en estos casos, además de la actualización de protocolos para la toma de muestras en personas víctimas de agresión sexual con la esperanza de aportar efectivamente con la justicia. De igual manera ha revisado los procedimientos de atención a las víctimas con la claridad de buscar el respeto de la dignidad y posibilitar la restitución de sus derechos vulnerados.

Con la comprensión de que el abordaje forense es un eslabón en la cadena de atención de las víctimas, trabaja en forma integrada con las instituciones de los sectores de justicia, en la construcción de procesos integrados e integrales de atención a las víctimas, con los aportes mutuos desde el conocimiento y la experiencia de todos.

El presente Proyecto de investigación que tiene en sus manos es la cristalización del trabajo y de la entrega personal, contribuyendo así con los estudiantes en esta disciplina.

Para el desarrollo de esta investigación se realizó el estudio en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses – Tungurahua en el período Mayo- Octubre 2015.

Este trabajo de investigación consta de los siguientes capítulos:

Capítulo I en el cual se detalla planteamiento, formulación del problema, objetivos y justificación de la investigación, en el capítulo II encontramos el marco teórico dentro del cual se desarrolla los siguientes puntos: posicionamiento personal, fundamentación teórica en el cual se da a conocer los protocolos para la toma de muestra en agresiones sexuales, definición de términos básicos, hipótesis, variables de la investigación y operacionalización de variables, el capítulo III corresponde a la

metodología utilizada para el estudio investigativo y el proceso de análisis estadísticos, finalmente el capítulo IV abarca las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos de nuestra investigación.

“Los indicios son testigos mudos que no mienten, sólo hay que hacerlos hablar”.

Edmond Locard.

CAPITULO I

TEMA:

“Protocolo para la toma de muestras en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua, durante el período Mayo – Octubre 2015”.

1 PROBLEMATIZACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El delito contra la integridad sexual es un problema de índole universal que se hace presente de una u otra forma, en todas las sociedades, así como en diferentes culturas a lo largo de la historia. Se trata de un fenómeno complejo que involucra una combinación de factores tales como individuales, familiares, políticos, culturales y sociales entre otros.

En un análisis reciente hecho por la OMS, basado en los datos de más de 80 países, el 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por terceros.

En tal espectro en nuestro país no es la excepción por lo que en Ecuador algunas cifras difundidas por el INEC dicen que 1 de cada 4 mujeres en el Ecuador ha vivido violencia sexual, 380.000 mujeres han sido violadas, cifra difundida en el Atlas de Desigualdades Socio Económicas del SENPLADES.

La provincia de Tungurahua no es ajena a esta situación ya que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia de cualquier tipo sea físico, psicológico, sexual.

Por lo tanto en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses -Tungurahua CIFIC-T durante el período Mayo - Octubre 2015, se han registrado 45 casos de agresión sexual, he ahí la importancia de aplicar correctamente los protocolos para la toma de muestras en personas víctimas de este delito.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo ayudarían los protocolos para la toma de muestras en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua, durante el período Mayo – Octubre 2015?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- ✚ Aplicar el protocolo para la toma de muestras en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses - Tungurahua, durante el período Mayo – Octubre 2015”.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Definir los distintos procedimientos que deben seguir las personas que cumplen funciones periciales para la toma de muestra de cada región del cuerpo en una agresión sexual.
- ✚ Analizar estadísticamente en qué región anatómica del cuerpo de una víctima de agresión sexual se realizó una mayor toma de hisopados.
- ✚ Identificar las pruebas de Biología Forense utilizadas en casos de agresión sexual.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene por iniciativa el contribuir con información adecuada y correcta sobre los protocolos y procedimientos que se debe realizar para la toma de muestra en personas víctimas de agresión sexual.

Desde los tiempos más remotos de la existencia humana los delitos contra la integridad sexual ha existido, sin embargo no eran sucesos tan marcados ni evidentes.

En la actualidad los delitos contra la integridad sexual son un tema muy preocupante debido a que los índices de prevalencia han aumentado significativamente, he ahí la necesidad de aplicar los protocolos para la normalización y estandarización forense de la prueba pericial en víctimas de delito sexual.

Dicho estándar constituirá en una herramienta fundamental para garantizar la calidad de la prueba pericial y así también contribuyendo con los estudiantes de esta disciplina.

Por consiguiente este proyecto aceptado por la Universidad Nacional de Chimborazo se pretende realizar con el apoyo del Centro de Investigación de Ciencias Forenses de Tungurahua CIFIC-T, el mismo que no se encuentra en otras instituciones a nivel Nacional, cabe indicar mediante este proyecto de Tesina se pretende conseguir un mejor prestigio a la institución y brindar un buen servicio a la sociedad y la comunidad en general.

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL

La presente investigación estará fundamentada en la escuela epistemológica pragmática ya que tiene una relación directa entre la teoría y la práctica, la teoría que está sustentada en el capítulo II dentro del marco teórico y la práctica en la sustentación de la investigación a través del análisis e interpretación de resultados. Se ha realizado las indagaciones correspondientes para comprobar que no existen investigaciones de este tipo a nivel de la Universidad Nacional de Chimborazo, ni publicaciones en alguna otra institución así que es de gran importancia servir a la comunidad con el presente trabajo.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA.

2.2.1 AGRESIÓN SEXUAL

La agresión sexual y abuso sexual en términos generales, se considera como cualquier tipo de actividad sexual sin consentimiento como:

- Toques indebidos
- Penetración vaginal anal u oral
- Coito al que usted se niega
- Intento de violación
- Abuso de menores.

Este término desde el punto de vista médico, engloba los conceptos jurídicos de estupro, violación y agresión sexual.

La agresión sexual puede ser verbal, visual o cualquier cosa que fuerce a una persona a participar en un contacto o atención sexual no deseada. (HUMANO, 2010) (Martínez-Hernández AI)

2.2.2 VIOLACIÓN

De acuerdo al Código Orgánico Integral Penal en el Art.- 171.- Violación.- Es el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo. Quien la comete, será sancionado con pena privativa de libertad de diecinueve a veintidós años en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando la víctima se halle privada de la razón o del sentido, o cuando por enfermedad o por discapacidad no pudiera resistirse.
2. Cuando se use violencia, amenaza o intimidación.
3. Cuando la víctima sea menor de catorce años.

Se sancionará con la pena máxima, cuando:

1. La víctima, como consecuencia de la infracción, sufre una lesión física o daño psicológico permanente.
 2. La víctima, como consecuencia de la infracción, contrae una enfermedad grave o mortal.
 3. La víctima es menor de diez años.
 4. La o el agresor es tutora o tutor, representante legal, curadora o curador o cualquier persona del entorno íntimo de la familia o del entorno de la víctima, ministro de culto o profesional de la educación o de la salud o cualquier persona que tenga el deber de custodia sobre la víctima.
 5. La o el agresor es ascendiente o descendiente o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
 6. La víctima se encuentre bajo el cuidado de la o el agresor por cualquier motivo.
- En todos los casos, si se produce la muerte de la víctima se sancionará con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (Pozo, Asamblea Nacional, 2014)

2.2.3 PROTOCOLOS

Los protocolos son instrumentos de aplicación, orientación, eminentemente práctica las cuales están estandarizadas desarrollados mediante un proceso formal que incorpora la mejor evidencia científica de efectividad con asesoría experta, que

pueden o no resumir los contenidos de una Guía de Práctica Clínica o Guía de Atención. (Rica, 2007)

IMPORTANCIA

El propósito que se pretende cumplir con los protocolos es crucialmente que el servicio de Administración de Justicia, no sea un mecanismo más de revictimización. Además se pretende realizar una correcta obtención de la prueba necesaria para la investigación de los delitos, para uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar alteraciones arbitrarias, simplificar la determinación de responsabilidades por fallas o errores, facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia.

Con la protocolización de las actuaciones Judiciales se pretende que cualquier profesional siga las mismas pautas de actuación, facilitando las acciones judiciales y sociales a la víctima. (Sandoval, 2008) (CHUA, 2005)

2.2.4 PROTOCOLOS PARA LA TOMA DE MUESTRA EN AGRESIONES SEXUALES

EXAMEN DE LA VÍCTIMA

El examen de la víctima de la agresión sexual se debe realizar en forma metódica, completa, sistematizada, científicamente. Siguiendo esta línea, puede obtenerse la información necesaria que permitirá al médico legista serle útil a la justicia.

Para situarnos claramente en las características del operar en esta materia, es necesario que inicialmente precisemos cuáles son los objetivos de la pericia a realizar en delitos sexuales.

Siendo estos los siguientes:

1. Diagnóstico de la agresión sexual

Consiste en establecer la presencia de signos físicos y obtener toda la información proveniente de la criminalística y del laboratorio en la víctima, para la acción judicial.

2. Establecer la forma en que fue realizada.

3. Vincular al acusado con el hecho investigado.

ETAPAS DEL EXAMEN MÉDICO-LEGAL EN UNA AGRESIÓN SEXUAL

Para obtener la información descrita arriba debemos proceder a:

- A. Examen de la víctima
- B. Examen del acusado
- C. Examen del lugar del hecho

El examen médico-legal, tanto de la víctima como del agresor, consta de las siguientes etapas:

1. Interrogatorio
2. Examen de la vestimenta
3. Examen físico general
4. Examen ginecológico
5. Examen de la región anal
6. Estudios de laboratorio
7. Examen psíquico-forense
8. Orientación del tratamiento médico de la víctima.

A continuación, analizaremos en detalle cada una de estas etapas.

INTERROGATORIO

Esta etapa nos permitirá no solamente recabar importante información sobre el hecho, sino también valorar el desarrollo intelectual de la víctima y comprobar cotejando la misma con el examen clínico, la realidad de los hechos, su experiencia sexual previa y si no oculta datos importantes.

Es la fase inicial del estudio que lo realizara el médico legista. Para obtener detalles valederos se debe cumplir con algunos datos importantes:

- Debe ser realizado por una persona perito acreditado, que sea preparada en esta materia; por este motivo, es conveniente que sea un médico legista especializado.
- Realizado lo más pronto posible, estudios demuestran que dentro de las 72 horas a partir del hecho, la información obtenida es mucho más útil que luego del mencionado tiempo. Si la víctima se encontrara bajo un cuadro

psíquico emocional, posponerlo hasta que sea preciso. Ya que en algunas víctimas el cuadro psíquico se desarrolla tiempo después.

- En el interrogatorio manejar un lenguaje conforme al nivel intelectual de la víctima y con preguntas apropiadas.
- El interrogatorio debe realizarse en un lugar conveniente, que permita conservar la privacidad de las preguntas y respuestas.
- En todo tiempo se deberá proceder con paciencia, expresando comprensión hacia la víctima y respetando los momentos impuestos por el estado emocional de la persona a la cual se interroga, con lo cual se obtendrá la mayor colaboración.

En el interrogatorio se efectuarán las siguientes preguntas:

Generalidades

1. Nombre y apellido
2. Edad
3. Estado Civil (soltera, casada, viuda, divorciada)
4. Profesión, grado de instrucción
5. ¿Cómo se realizó la denuncia?, si fue trasladada por la policía, por un amigo, miembro de la familia, por sí misma, ayudada por otros (es conveniente individualizar la persona que la acompañó).

Antecedentes Clínicos

6. Enfermedades e intervenciones quirúrgicas.
7. ¿Toma alguna medicación?, ¿Ha ingerido alcohol o drogas en las últimas 24 horas?
8. ¿Si se encuentra en tratamiento psiquiátrico?

Antecedentes Ginecológicos

9. Actividad sexual previa al hecho. Es una información significativa, porque si la víctima tuvo relaciones sexuales anteriores con su consentimiento, la indagación de la investigación en el laboratorio del semen será de difícil interpretación.
10. Número de hijos y edades.
11. Enfermedades e intervenciones quirúrgicas ginecológicas.

12. Fecha de la menstruación.
13. Ritmo menstrual.
14. Fecha de la última menstruación.
15. Menopausia.
16. ¿Usa anticonceptivos, tiene aplicado DIU? ¿Tenía puesto tampones en el momento del hecho? Ya que son significativas para evaluar la posibilidad de embarazo en la víctima.

Características de la agresión

17. Fecha y hora del examen y lugar donde se realiza, personas presentes.
18. Fecha y hora de la agresión. Es muy importante consolidar estos factores cronológicos, ya que el tiempo transcurrido entre el hecho y el examen permite evaluar la evolución del aspecto de las lesiones y establecer si se trata de una falsa denuncia.
19. Actividades post agresión:
 - Cambio de ropa
 - Baño
 - Lavado genital
 - Evacuación después del coito anal
 - Limpieza de la boca y los dientes
 - Recibió algún medicamento

Si la víctima hubiera hecho alguna de las situaciones señaladas, las interpretaciones criminalísticas y de laboratorio se verían afectadas.

20. Descripción del lugar de los hechos
21. Descripción de la forma de la agresión:
 - Con amenaza verbal
 - Con arma u otro objeto cortopunzante
 - Le dieron a beber alguna bebida, comprimidos o le aplicaron una inyección
 - Fue atada
 - Le sacaron la ropa violentamente o se la sacó por sus medios
22. Cantidad de los autores de hecho

23. Parentesco de los mismos con la víctima:

- Amigo
- Pariente
- Desconocido
- Nombre y apellido de los mismos, si se conocen o no.

24. Descripción física de los agresores

25. Estado psicológico del o los agresores en opinión de la víctima:

- Alcoholizado
- Drogado
- Se trata de un enfermo mental

26. Conducta sexual del agresor:

- Practicó coito anal o vaginal
- Ambos, vaginal y anal
- ¿Tuvo eyaculación? (en vagina, ano, boca o extra genital)
- ¿Exigió la práctica de fellatio o masturbación?
- ¿Utilizó preservativo o lubricantes?
- ¿Introdujo algún cuerpo extraño en la vagina o ano?
- ¿Tuvo erección incompleta?
- ¿Mientras era violada, los otros agresores se masturbaban?
- Cantidad de los actos sexuales
- Posiciones durante el acto sexual
- ¿El agresor presentaba en sus órganos genitales alguna característica particular?

27. ¿La víctima se defendió?:

- Si hirió al agresor, las lesiones ¿dónde y cómo fueron causadas?
- Tuvo actitud pasiva

Si la respuesta es positiva, la búsqueda de lesiones en el cuerpo del agresor, adquiere una singular importancia.

28. Elementos que existen en el interrogatorio realizado que hagan sospechar:

- El relato es una total mentira

- Tiene elementos que hacen sospechar que algunos detalles no son verdaderos.

29. La víctima se encontraba en alguno de los siguientes estados:

- Calma
- Nerviosa
- Shock psíquico
- Es una fabuladora
- Se encuentra atemorizada en su relación con el agresor, parientes y con la sociedad.

EXAMEN DE LA VESTIMENTA

FIGURA Nº 1 PRENDA INTERIOR PARA ESTUDIO



Fuente: <http://clubfantasy.hol.es/wp-content/uploads/2014/02/B004.jpg>

El examen de vestimenta de la víctima se complementa con las contribuciones que realizará el laboratorio. Sin embargo, el médico legista debe investigar con mucho cuidado la ropa, con la ventaja de que su intervención es temprana, aspectos que son indispensables y que facilitan la futura intervención del laboratorio.

Además se debe toma en cuenta los siguientes datos:

1. Preguntar a la víctima si la ropa que tiene puesta es la misma que del momento de la agresión. Si no fuera así, qué destino tuvo la misma. ¿La lavó? ¿Dónde se encuentra actualmente?
2. Si la ropa que lleva puesta es la que tenía en el momento de los hechos, solicitar la entrega la misma.
3. En la ropa entregada realizar las siguientes observaciones:

- Describir las prendas y un detalle breve de las características de las mismas: color y tipo de tela, si se trata de ropa nueva o usada.
- Determinar si existen manchas en dichas prendas, ya sean de suciedad, aceite, pasto, barro, pintura, sangre, semen, asfalto, fragmentos de hojas entre otros. Ubicar las manchas o maculas en la ropa. Cabe destacar en relación a las manchas la utilidad del empleo de la luz de forense, con emisión de luz ultravioleta. Por extensión, con esta técnica se investigará la ropa de cama, tapizados, etc.

FIGURA Nº 2 LUZ DE FORENSE



Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos76/fluidos-corporales-investigacion-criminal/image031.jpg>

- Determinar si las prendas presentan algún tipo de desgarro y la ubicación de los mismos, descartar que los desgarros hayan sido realizadas por el personal de primeros auxilios. Si la víctima se ha defendido y la agresión ha sido intensa, en la ropa se evidenciará numerosas zonas rotas.
- Comprobar si la ropa presentan cortes, causados por instrumentos con filo o cortopunzantes.
- Una vez finalizada la observación de las prendas deberá ser conservada y rotulada detalladamente en una bolsa de evidencias (de papel), para ser trasladada al respectivo laboratorio. Las bolsas de material plástico no son adecuadas debido a que el material orgánico hace que fermente con facilidad en las mismas.
- Con respecto al envío de las prendas, debe realizarse bajo cadena de custodia haciendo entrega de ésta, bajo escrito, correctamente conservada y rotulada al laboratorio o personal policial.

EXAMEN FÍSICO DE LA VÍCTIMA

El examen físico de la víctima debe iniciar por la observación general del cuerpo, dejando en segundo plano las zonas genitales y paragenital, así como la región anorectal.

Es preciso comenzar con el examen general, porque ello permitirá ganar la confianza de la víctima y facilitar las observaciones posteriores. Las víctimas menores de edad deberán estar acompañados por un familiar durante el examen, pero para el interrogatorio previo se lo tratará de efectuar estando él o ella solo(a).

Es importante tener en cuenta algunos detalles:

1. La persona a examinar debe ser colocada encima de una hoja de papel blanco. Esto permitirá que al sacarse la ropa, las fibras, pelos u otras sustancias que se puedan desprender de las prendas o del cuerpo, esto hace que puedan recogerse con facilidad en el papel. La víctima se sacará prenda a prenda que se sacudirá suavemente en el papel.
2. En todo momento se debe cuidar el pudor de la víctima. Es ideal que antes de que se haya desnudado, se le proporcione de una bata, lo que va a permitir examinar el cuerpo en varias zonas. De igual manera hay que tomar en cuenta que la víctima no quiere cooperar al ser examinada esto puede estar relacionada a que no está aseda o a que está en su menstruación.
3. El examen debe ser efectuarlo en un consultorio apropiado, en el que haya la privacidad del mismo en todo momento, provisto de todo lo necesario, incluyendo luz de forense, colposcopio con cámara fotográfica, camilla ginecológica, instrumental, guantes y kits para coleccionar las muestras.

FIGURA Nº 3 COLPOSCOPIO CON CÁMARA FOTOGRÁFICA



Fuente: <http://www.sonolifeguatemala.com/media/ModeloBbig.png>

FIGURA N° 4 CAMILLA GINECOLÓGICA



Fuente: <http://portomedica.com/525-1053-thickbox/camilla-ginecologica.jpg>

4. La observación debe ser lo más temprana posible; ya que el tiempo que transcurre es un factor desfavorable, tomando en cuenta que las lesiones modifican sus características o desaparecen.
5. El examen general y posteriormente el genital se cumplirá con la presencia de otro colega, cuyos nombres se señalarán en la historia clínica. Este accionar tiene por objeto evitar que la examinada pueda culpar al médico en el futuro de agresiones sexuales o maniobras que puedan haber significado, por ejemplo, la ruptura del himen.
6. Si la examinada adoptara un estado de salud crítico, deberá ser trasladada a un centro sanitario para su tratamiento.
7. Establecer la siguiente información: estatura y peso, desarrollo muscular esquelético, Estos son importantes para valorar la capacidad física para resistirse.
8. El estado del peinado y maquillaje orientarán, si el hecho es reciente y sobre la resistencia.
9. Presencia de escoriaciones.

EL EXAMEN GENITAL

Tanto el examen genital como el anal son los más delicados e importantes de la pericia en estos casos de delitos contra la integridad sexual. En esta instancia, la experiencia del investigador es un factor muy importante, así también el orden y la metodología empleados. La observación debe ejecutarse lo más pronto posible, ya que el tiempo es un factor que tiende a modificar los hallazgos.

En general, para la región genital como para la anal, es conveniente seguir el siguiente método:

1. Se observa la región involucrada, buscando si existen lesiones.
2. Se toman las muestras para el estudio del laboratorio.
3. Se procede a las maniobras instrumentales.

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN EN LA MUJER ADULTA

La mujer se recostará en la camilla ginecológica en posición supina y las nalgas estarán a nivel del borde de la camilla, poniendo sus pies en los estribos de la misma, lo que ayuda a la observación de la región a examinar. Es provechoso colocar un papel blanco debajo de las nalgas, para simultáneamente recoger en el mismo, pelos ajenos. La luz tiene que ser óptima.

Posteriormente con las debidas normas de bioseguridad, procedemos con los dedos pulgar e índice de la mano izquierda a separar los labios mayores. En el caso de que la exposición de la región genital no fuera la ideal, se procederá a la “maniobra de la rienda”, que consiste en tomar los labios mayores con ambas manos y traccionarlos hacia abajo y afuera, como se muestra a continuación.

FIGURA Nº 5 MANIOBRA DE LAS RIENDAS



Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 90)

TÉCNICA DE OBSERVACIÓN EN LA NIÑA

Para las niñas mayores se puede usar la misma técnica que para las mujeres adultas. En cambio en las niñas de 8 semanas a 6 años, es conveniente acomodarla sobre el abdomen de la madre que está sentada, la sostiene y separa las piernas. Además también es útil para la observación en las niñas ubicarla en posición de “piernas de rana”, en la que los talones se colocan sobre la camilla y las piernas se separan.

FIGURA Nº 6 POSICIÓN EN “PIERNAS DE RANA”



Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 91)

Al proceder a este examen, se aconseja que la menor de edad esté acompañado por la madre. Antes de realizarse el examen, se deberá explicar a la niña el motivo del mismo y la razón por la que se tomaran fotografías las cuales deben ser identificadas con sistema automático de fecha y hora de la toma, las cámaras que poseen este dispositivo o bien colocando un autoadhesivo con la información en la piel de la examinada.

Si la niña pusiera resistencia al ser examinada, conviene suspender el examen. (Lencioni, 2005)

2.2.5 PROTOCOLOS PARA TOMA DE MUESTRA DE AGRESIÓN SEXUAL POR VIA ANAL

EXAMEN DE LA REGIÓN ANO-RECTAL

En el adulto, sea mujer u hombre, el examen se realiza sin mayores inconvenientes. No sucede lo mismo con los niños, ya que el estudio es más dificultoso, por resistencia al mismo ya sea por pudor, temor o como manifestación de problemas emocionales, creados por la agresión crónica o aguda que han padecido.

TÉCNICA PARA EL EXAMEN

La posición ideal para el examen anal y rectal consiste en colocar a la víctima en posición genupectoral. En esta posición las rodillas se colocan sobre la mesa, el tronco y cabeza a una altura más baja que las nalgas.

FIGURA Nº 7 POSICION GENUPECTORAL PARA EL EXAMEN ANAL



Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 100)

A los niños se los coloca en posición lateral izquierda, cadera y rodillas flexionadas y con la colaboración de un ayudante para separar las nalgas. La posición genupectoral es resistida por muchos niños ya que recuerdan el momento en que fueron violados. En cambio, si la víctima adopta esta posición sin pedir explicaciones, esto puede indicar la existencia de habitualidad para el coito anal.

FIGURA Nº 8 FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN ANAL. NIÑA DE 12 AÑOS DE EDAD, ANTECEDENTES DE COITOS ANALES REITERADOS. SIGNO DE LA DILATACIÓN ANAL REFLEJA. ANO CERRADO.



Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 103)

FIGURA Nº 9 FOTOGRAFÍA DE LA REGIÓN ANAL. MISMO CASO, SIGNO DE LA DILATACIÓN ANAL REFLEJA, LUEGO DE 30 SEGUNDOS DE OBSERVACIÓN. ESFÍNTER ANAL DILATADO



Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 104)

EXAMEN PSÍQUICO DE LA VÍCTIMA

Las observaciones del examen físico deben complementarse con el examen del estado psíquico de la víctima. Este estudio tiene gran importancia en la trascendencia jurídica efectuado por el médico legista, el mismo que tiene los siguientes objetivos:

- Determinar si la persona a examinar se encuentra en buen estado de razón ¿Si tiene un cuadro psicótico o alguna otro tipo de patología psiquiátrica que signifique demencia mental? ¿Es un retardado mental y en qué grado se encuentra, severo, moderado, leve? Estos últimos, muestran consentimiento previo por ausencia de valores éticos.
- ¿Si se encuentra alcoholizada o bajo el efecto de drogas?
- ¿Presencia de cuadros emocionales relacionados con la agresión? Se deberá detallar las características del mismo y su intensidad.
- ¿El examinado debe ser asistido de manera inmediata por psiquiatras e internarlo?
- ¿Desde el punto de vista psíquico, hay elementos que hacen suponer que no tuvo capacidad para resistir a la agresión?
- Con el interrogatorio, examen físico y psíquico, ¿puede sospecharse que es una denuncia falsa?

Según el análisis realizado por el médico legista, se decidirá si es necesaria la intervención de un psiquiatra. Si en el examen existen perturbaciones psíquicas, es importante volver a examinar al paciente en un tiempo de dos semanas. Con esta segunda evaluación, se demostrara la presencia alguna secuela.

COMPLICACIONES DE UNA VIOLACIÓN

Dentro de los delitos sexuales, la violación es responsable de muchas complicaciones, las cuales se detallan a continuación:

MUERTE

El delito de violación involucra el riesgo de muerte en un alto porcentaje, también se sabe que los acusados actúan por diversas motivos no siempre son sexuales.

Mecanismos por los cuales se ocasiona la muerte:

- **Asfixia por estrangulación:** Ligaduras en el cuello o sofocación, producida por la resistencia de la víctima. Este es uno de los mecanismos más frecuente. El médico legista además de los signos de asfixia, constatará los relacionados a la violación.
- **Traumatismos varios:** Por golpes, heridas de arma blanca o de fuego. Cabe mencionar las lesiones graves que ocasionan los sadistas.
- **Lesiones vaginales y anorectales graves:** Especialmente en adultos y en niñas, por desproporción anatómica o introducción de objetos en los orificios mencionados. En mujeres ancianas, por la atrofia del epitelio vaginal son propensas a hemorragias graves.
- **Embolismo gaseoso:** Durante el acto sexual, por laceraciones en la vagina, el aire penetra en las venas.
- **Colapso cardiovascular:** Inducido por el shock psíquico.

CONTAGIO VENÉREO

EMBARAZO

ALTERACIONES DE LA FUNCIÓN CEREBRAL

En las mujeres que han sufrido de abuso sexual en la infancia muestran alteraciones en el eje hipotálamo-hipófisis-suprarrenal y deficiencias en la estructura y función del hipocampo, con relación a la presencia del síndrome post-traumático.

2.2.6 PROTOCOLO PARA EL EXAMEN DEL AGRESOR

El sospechoso de la agresión sexual, será examinado por el médico legista usando la misma metodología que para el caso de la víctima, es decir desarrollar un estudio minucioso, científico, ordenado, sistematizado.

Los objetivos del examen son los siguientes:

- Determinar la capacidad de erección.
- Si el agresor tiene el desarrollo físico y fuerza para vencer la resistencia de la víctima.
- La existencia de marcas del acto sexual reciente y si el mismo ha sido con violencia.
- Presencia de signos que lo vinculen con el delito investigado.

INTERROGATORIO

- Estado civil: soltero, casado, divorciado, viudo.
- Tiene hijos, cuántos y la edad de los mismos.
- Actividad sexual: con qué frecuencia; si es homosexual, heterosexual, bisexual.
- Si sufre de eyaculación precoz o retardada.
- Costumbre de masturbación; frecuencia.
- Presencia de erección inadecuada.
- Si acusa impotencia y si la misma es selectiva.
- Antecedentes de trastornos psiquiátricos y tratamientos, alcoholismo, dependencia a drogas.

EXAMEN FÍSICO GENERAL

Se realizará un examen clínico completo, investigar la existencia de lesiones de defensa en todo el cuerpo (como estigmas ungueales, mordeduras), estableciendo el tipo constitucional y desarrollo muscular.

EXAMEN DE LA ROPA

Búsqueda de maculas, fibras, pelos, que ayuden con la investigación.

EXAMEN GENITAL

Examinar el pene, testículos, bolsas y zonas vecinas, es de importancia. Se deberá considerar el desarrollo de estos órganos (especialmente el pene), la presencia de alteraciones que orienten hacia estados intersexuales o cromosomopatías y signos de enfermedades venéreas, tumores, lesiones, etc.

Con las debidas normas de bioseguridad se debe tomar el prepucio y llevarlo hacia atrás descubriendo el glande y surco balano prepucial, observando si hay lesiones o material extraño; después se exprime el cuerpo del pene, para que pueda fluir por el meato esperma como secreción proveniente de enfermedades venéreas.

Tomando en cuenta el coito reciente y si el examinado no se ha bañado se investigará:

- Pelos extraños en el pubis.

- La presencia de sangre en el prepucio y glande (comparando con la de la víctima).
- Presencia de materia fecal.
- Erosiones en el glande.
- Células vaginales adheridas al pene: Las células vaginales presentan características microscópicas muy especiales, siendo fácilmente identificables.

Cuando ha existido un acto sexual reciente con violencia, se debe investigar, en el agresor el glande y prepucio, si hay edema, contusiones y ruptura reciente del frenillo. Las lesiones a nivel genital en el agresor no son muy frecuentes, pero tienen que ser investigadas minuciosamente dada su importancia pericial.

EXAMEN PSÍQUICO

Este examen tiene por objeto determinar el grado de imputabilidad, comprobando si se trata de una personalidad psicopática, alcohólica, drogadicto, oligofrénico, psicótico u otro cuadro de la patología psiquiátrica. También, se deberá investigar la existencia de desviaciones sexuales, especialmente sadismo.

Los agresores sexuales de niños, son familiares o amigos, pueden parecer personas cultas, agradables e incluso su vida civil impresionan. El médico forense puede obtener información muy importante del agresor para interpretar las situaciones y establecer un perfil psicológico del mismo.

2.2.7 EMBALAJE DE MUESTRAS E INDICIOS BIOLÓGICOS

La técnica del embalaje está sujeta a la naturaleza de la evidencia, según el material de la muestra o indicio, el embalaje se realiza de la siguiente manera:

- Embalajes interiores, formados por:
 1. Embalaje primario (recipientes primarios).
 2. Embalaje secundario (bolsa de plástico, bolsa de papel, cartón, etc.).

Si se coloca varios recipientes primarios en un mismo embalaje secundario, los primeros deberán envolverse individualmente para evitar que haya contacto entre ellos.

- Embalaje exterior, donde se debe incluir una relación detallada de su contenido.

El embalaje está constituido por el empaque, el sellado y el etiquetado, por lo tanto estos tres elementos forman parte de un buen embalaje, y constituye una alteración si falla uno de ellos.

De acuerdo al tipo de muestra biológica será requerido un embalaje adecuado:

Las muestras deben ser embaladas individualmente en sobres de papel para ser transportadas al laboratorio, cuando estas se encuentren secas. En caso de prendas hacer un dobléz, de la prenda de tal manera que la mancha queda protegida en su interior.

- Si las muestras son líquidas deben embalsarse en recipientes estériles con sello hermético tales como frascos, tubos de plástico o de vidrio con tapa rosca; y conservados bajo condiciones de refrigeración (4 a 8 °C).
- Si los objetos son cortos punzantes, con filos o frágiles, se embalarán e inmovilizarán sobre una caja de cartón, para evitar que la mancha se desprenda por el roce con la superficie de la caja; el extremo punzante se embalará protegido con una gasa estéril.
- Las impregnaciones en papel filtro para muestras biológicas forenses una vez secas deben ser individualmente envueltas en papel aluminio, etiquetadas y selladas para su envío.
- En el caso de tejidos deben ser recolectados en frascos de tapa rosca estériles (frascos para muestra de orina), herméticamente cerrados, refrigerados para su preservación y posterior envío al laboratorio. Si la refrigeración de las muestras de tejido es imposible, se recomienda depositar el tejido en un frasco estéril y cubrirlo con sal de mesa, sellar, y conservar a temperatura ambiente hasta su envío al laboratorio.
- NO utilizar formol para la preservación de tejidos y otros indicios, porque degrada el ADN.

- Si se utiliza más de un hisopo sobre el mismo indicio indicar el orden en el que fueron tomados.

2.2.8 ETIQUETADO

Todas las muestras deben ser rotuladas con bolígrafo de tinta indeleble, letra imprenta clara y legible. Las muestras no rotuladas como se indica, no serán aceptadas.

Cada una de las muestras e indicios deben identificarse con los datos de la siguiente etiqueta adhesiva:

Anverso de la Etiqueta

Tipo de muestra o indicio:	
Contenido:	
Fecha de recolección: (día/mes/año)	Hora que se toma la muestra: (00h hasta 24h)
Lugar donde se recogió la muestra:	
Noticia Técnica N°:	Informe N°:
Apellidos y nombres de la persona que toma la muestra:	Firma y N° de CC:
N° de celular de la persona que toma la muestra:	
Apellidos y nombres de la persona que chequea la muestra:	Firma y N° de CC:
N° de celular de la persona que chequea la muestra:	
Observaciones: (condiciones especiales de manejo, transporte o almacenamiento para evitar su deterioro o alteración)	

Reverso de la Etiqueta

Instrucciones de Uso
Tipo de muestra o indicio: Debe indicarse si el indicio es biológico, si se trata de una bala, arma, vaina o cualquier elemento relacionado, huella dactilar, algún

escrito, video, grabación, etc.

Contenido: **Debe describirse brevemente el indicio**

Fecha de recolección: **Según el formato día/mes/año**

Hora que se toma la muestra: **Según el formato 00h hasta 24h**

N° de Noticia Técnica e Informe:

Observaciones: **Especificar las condiciones especiales de manejo, transporte o almacenamiento del indicio para evitar su deterioro o alteración, en especial si el indicio fue tomado bajo condiciones no favorables.**

2.2.9 ENVIO DE MUESTRAS O INDICIOS BIOLÓGICOS AL LABORATORIO

Las evidencias serán enviadas al laboratorio de ADN lo antes posible, con la orden de la autoridad competente para su estudio (providencia, posesión de perito); y se debe mantener la cadena de custodia a lo largo del proceso.

Las muestras líquidas y tejidos deben transportarse en contenedores con geles refrigerantes o hielo seco, para asegurar que la muestra sea transportada a temperatura adecuada de 4 a 8°C para su conservación.

Las impregnaciones en papel filtro para muestras biológicas forenses deben ser transportadas a temperatura ambiente hasta su envío al laboratorio.

De manera general, toda muestra o indicio biológico que se encuentre seco puede mantenerse a temperatura ambiente hasta ser enviado al laboratorio (DILLON, 2012)

2.2.10 PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRA EN UNA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL PARA EL LABORATORIO FORENSE

Varias muestras de líquidos y material orgánico pueden obtenerse del organismo de la víctima y del agresor.

CUADRO Nº 1 ESPECÍMENES A RECOGER EN UNA VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL

MUESTRA	INFORMACIÓN
Sangre	ADN Análisis de alcohol Diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual
Orina	ADN Análisis de drogas
Contenido bucal	ADN Existencia de semen
Cabello	ADN Comparación con los cabellos encontrados en la escena del crimen
Amilasa en mordeduras o sugilaciones	ADN
Vello púbico	ADN Comparación con los pelos encontrados en la escena del crimen
Restos en las uñas	ADN Piel, sangre, pelos del agresor
Muestras del área genital (Contenido vaginal, etc.)	Diagnóstico de existencia de semen ADN Diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual

Fuente: Sexología y Tocoginecología Médico Legal Tratado para Médicos y Abogados (Pág. 114)

PROTOCOLO PARA TOMA DE MUESTRA DE AMILASA

TIPOS DE MUESTRAS PARA EL ANALISIS
A. Células epiteliales de raspado bucal
B. Manchas de saliva en soportes no transportables
C. Objetos trasportables con saliva
D. Saliva sobre el cuerpo

A. CÉLULAS EPITELIALES DE RASPADO BUCAL

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Papel filtro para muestras biológicas forenses para saliva
- Etiquetas
- Bolsas de papel
- Guantes
- Mandil
- Cofia
- Mascarilla

Procedimiento:

1. Raspar el carrillo derecho de la boca con el hisopo estéril, realizando seis movimientos ascendentes y descendentes rotando el hisopo. Repetir estos pasos con un segundo hisopo o citocepillo.
2. Dejar secar a temperatura ambiente y embalarlo en su contenedor respectivo o en bolsa de papel.
3. Hacer lo mismo con el carrillo izquierdo y colocar los hisopos en sus contenedores.
4. Etiquetar y enviar.

Consideraciones:

Si el hisopo utilizado viene acompañado de su contenedor especial (empaquete), embalarlo en éste.

B. MACULAS DE SALIVA EN SOPORTES NO TRANSPORTABLES

Materiales y reactivos:

- Etiquetas
- Guantes
- Cofia y mascarillas
- Hisopos estériles
- Tijeras estériles
- Pinzas estériles

- Papel aluminio
- Bolsas de plástico y papel
- Sobres de papel
- Agua desionizada estéril
- Solución salina
- Pipetas Pasteur plásticas para hacer la transferencia al papel
- Tarjetas de papel filtro para muestras biológicas forenses para saliva
- Mandil

Procedimiento:

1. Si en el lugar de los hechos se tienen objetos no transportables como muebles, vehículos, etc. Donde el soporte es tela o superficie susceptible de corte, se recomienda recortar la mancha.
2. Dejar secar a temperatura ambiente, doblarla de manera que la mancha quede protegida.
3. Etiquetar y embalar.

En caso de manchas de saliva sobre soportes no transportables y no recortables como por ejemplo: vidrio, madera, plástico, suelo, etc. Se recomienda lo siguiente:

1. Frotar la mancha con un hisopo humedecido con solución salina o agua inyectable.
2. Dejar secar el hisopo a temperatura ambiente.
3. Colocar el hisopo en su propio contenedor.
4. Etiquetar y enviar al laboratorio

Si se cuenta con tarjetas de papel filtro para muestras biológicas forenses de saliva y se localiza una muestra líquida se recomienda lo siguiente:

1. Levantar la muestra con una pipeta Pasteur desechable e impregnarla sobre una tarjeta de papel filtro para muestras biológicas forenses
2. Dejar secar a temperatura ambiente, envolverla en papel aluminio y colocar dentro de un sobre de papel. Embalar individualmente cada una de las muestras.
3. Etiquetar y enviar.

C. OBJETOS TRANSPORTABLES CON SALIVA: colillas de cigarrillo, prendas, vasos, envases, cucharas, etc.

Materiales y reactivos:

- Guantes
- Cofia
- Mascarilla
- Bolsas de papel
- Aplicadores estériles
- Tubos de 15 ml estériles
- Etiquetas
- Sobres manila
- Pinzas estériles
- Cartoncillos
- Solución salina estéril
- Botas quirúrgicas

Procedimiento:

1. Colocar el objeto transportable seco dentro de un sobre de papel.
2. Embalar individualmente cada objeto.
3. Etiquetar
4. Enviar al laboratorio

Cuando se trate de objetos como envases, vasos, botellas, latas, etc., donde además se vaya a realizar estudio dactiloscópico, debe realizarse primero el levantamiento de la muestra biológica como se indica, protegiendo ante todo los elementos dactilares que pudieran estar presentes:

1. Tomar un aplicador estéril y humedecerlo con agua estéril, agua inyectable o solución salina.
2. Frotar la región en donde se sospecha que está la macula de saliva.
3. Esperar unos minutos para permitir la hidratación de la macula.
4. Frotar nuevamente la región para recuperar el material biológico.
5. Dejar secar los hisopos, embalar de manera individual en su respectivo

contenedor

6. Etiquetar

7. Enviar al laboratorio

Consideraciones:

Si se trata de prendas húmedas o fragmentos de tela que contengan maculas húmedas, proceder a su inmediato secado para su posterior embalaje.

- Para el caso de vasos con presencia de muestras biológicas se debe tomar el hisopado en tres zonas diferentes, sin pasar por todo el borde; si se observa residuos de lápiz labial evitar hacer el frotis sobre este.
- En el caso de botellas tomar dos hisopados, uno del borde de la boca de la botella y otro de la tapa, dejar secar; etiquetar, embalar por separado.

D. SALIVA SOBRE EL CUERPO

Materiales y reactivos:

- Etiquetas
- Guantes
- Cofia y mascarillas
- Hisopos
- Bolsas de plástico o papel
- Agua inyectable o solución salina
- Mandil
- Guantes
- Gafas de seguridad

Procedimiento:

Hacer una exploración exhaustiva por las zonas del cuerpo para la búsqueda de saliva sobre la superficie corporal (por ejemplo mordeduras), la muestra se debe levantar de la siguiente manera:

1. Humedecer un hisopo estéril con agua inyectable o solución salina.
2. Aplicar el hisopo sin presionar sobre la macula en la superficie corporal y deslizar de manera circular rotando el hisopo. Dejar secar y colocar el hisopo en su contenedor. Repetir estos pasos con un segundo hisopo.

3. Embalar y enviar

PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRA DE SEMEN

TIPOS DE MUESTRAS PARA EL ANALISIS
A. Semen liquido
B. Exudado de la cavidad anal
C. Exudado de la cavidad vaginal
D. Exudado de la región del glande
E. Exudado de la cavidad oral
F. Lavado del semen de la cavidad anal
G. Lavado vaginal
H. Lavado del prepucio (glande)
I. Levantamiento del semen sobre el cuerpo
J. Maculas de semen en telas como cortinas, alfombras, vestimentas, etc.

En casos en los que se presume un delito sexual, el semen puede buscarse en la ropa de la presunta víctima y/o cadáver; en las diferentes zonas anatómicas (vagina, ano, boca, glande, extremidades, etc.)

CUADRO Nº 2 PRESENCIA DE ESPERMATOZOIDES EN LAS DIFERENTES CAVIDADES ANATÓMICAS EN VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL.

CAVIDAD	ESPERMATOZOIDES INTACTOS	CABEZAS DE ESPERMATOZOIDES
VAGINA	24 Horas	Hasta 7 días
ANO/RECTO	5 Horas (rara vez)	2 a 3 días
BOCA		Hasta 24 horas

Fuente: Protocolo nacional para la toma, levantamiento, embalaje y envío de indicios y muestras biológicas a los laboratorios forenses de la republica del ecuador (Pág. 33)

Tiempo máximo en el que se puede encontrar espermatozoides intactos o

únicamente las cabezas, en las diferentes cavidades anatómicas, en víctimas de agresión sexual. Cabe mencionar que la literatura científica muestra una gran variabilidad de datos sobre el tiempo de supervivencia de los espermatozoides y otros componentes seminales en cavidades naturales, a menudo debido a que están basados en declaraciones de las víctimas, que por sus niveles de trauma o por alegaciones falsas no se ajustan a la realidad.

En caso de delitos sexuales es importante preguntar a la víctima si tuvo relaciones sexuales con anterioridad a la agresión (hasta 72 horas). En este caso, los restos de semen pueden pertenecer a la pareja sexual de la víctima, a más de los de su agresor.

A. SEMEN LÍQUIDO

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Tijeras estériles
- Tubos de tapa roja
- Tubos cónicos
- Etiquetas
- Bolsas de papel
- Pipeta de plástico
- Papel filtro para muestras biológicas forenses
- Guantes
- Mascarillas
- Gafas de seguridad
- Mandil

Procedimiento:

1. Si disponemos de un volumen de más de 0.5 ml, aspirarlo con una pipeta de plástico estéril y depositarlo en un tubo cónico o un tubo de tapa roja. Etiquetar y embalar el tubo en bolsa de papel. Mantener en condiciones de refrigeración hasta su llegada al laboratorio.
2. Si disponemos de un volumen menor a 0.5ml, fijar el semen en papel filtro

para muestras biológicas forenses (embalar y enviar).

NOTA: En caso de no disponer de papel filtro para muestras biológicas forenses, sumergir un hisopo estéril, en el semen líquido (< 0.5ml), dejar secar a temperatura ambiente. Colocar el hisopo dentro de su contenedor (embalar y enviar).

B. EXUDADO DE LA CAVIDAD ANAL

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Tubos de plástico con tapón de rosca
- Etiquetas
- Guantes
- Mascarilla
- Gafas de seguridad
- Mandil

Procedimiento:

1. Se tomarán 3 hisopados por cada región: primero se tomará la región externa y luego la región interna.
 - Región Externa: tomar tres hisopados humedecidos con solución salina, agua estéril o agua inyectable sobre la periferia del ano.
 - Región Interna: tomar tres hisopados a una profundidad del ano de 4 cm. en promedio (recto).

En ambos casos dejar secar y regresar los hisopos con la muestra obtenida a su respectivo contenedor.

2. Etiquetar cada hisopo indicando el orden en que fue tomada la muestra.
3. Embalar de manera individual.
4. Enviar al laboratorio.

C. EXUDADO DE LA CAVIDAD VAGINAL

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Solución salina o agua estéril
- Tubos de plástico con tapón de rosca.

- Etiquetas
- Guantes
- Mascarilla
- Gafas de seguridad
- Mandil

Procedimiento:

1. Se tomarán 3 hisopados por cada región: primero la región vulvar y segundo a nivel de la vagina.
Si luego de una inspección visual no se observa secreción a nivel vulvar humedecer los hisopos, con solución salina o agua estéril y tomar la muestra.
2. Permitir el secado y almacenar en su respectivo contenedor.
3. Etiquetar cada hisopo indicando el orden en que fue tomada la muestra.
4. Enviar al laboratorio.

D. EXUDADO DE LA REGIÓN DEL GLANDE

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Solución salina o agua estéril
- Tubos de plástico con tapón de rosca
- Etiquetas
- Guantes
- Mandil
- Gafas de seguridad
- Mascarilla

Procedimiento:

1. Tomar la muestra mediante hisopo (tres), de la región del glande. Si luego de una inspección visual no se observa secreción a nivel del glande, humedecer los hisopos, con solución salina o agua estéril.
2. Permitir el secado y almacenar en su respectivo contenedor.
3. Etiquetar cada hisopo indicando el orden en que fue tomada la muestra y embalar.

4. Enviar al laboratorio como.

E. EXUDADO DE LA CAVIDAD ORAL

Materiales y Reactivos:

- Hisopos o Citocepillos
- Tubos de plástico 15 ml con tapón de rosca o bolsas de plástico
- Tijeras
- Etiquetas
- Guantes
- Mandil
- Mascarilla
- Gafas de seguridad

Procedimiento:

1. Recuperar la mayor cantidad de muestra que se encuentre en la cavidad bucal principalmente entre los dientes, carrillo y por debajo de la lengua, rotando el hisopo para que se impregne en toda su superficie.
2. Repetir el paso 1 con otro hisopo, permitir el secado.
3. Introducir los hisopos en sus contenedores respectivos.
4. Embalar y etiquetar la muestra. Mencionar el orden en que fueron tomados los hisopos.
5. Enviar al laboratorio.

Otra opción para tomar este tipo de toma de muestra es usar un citocepillo, el cual deberá secarse etiquetarse y embalsarse en su empaque original.

NOTA: Pasadas las 24 horas no se podrá obtener ADN del agresor en este tipo de muestras.

F. LAVADO DE SEMEN DE LA CAVIDAD ANAL

Materiales y reactivos:

- Jeringa desechable de 20ml
- Sonda estéril
- Frasco de plástico con tapa de rosca o tubo de plástico de 15 o 50 ml

- Solución salina estéril
- Etiquetas
- Guantes
- Mandil
- Mascarilla
- Gafas de seguridad

Procedimiento:

1. Con un volumen de solución salina estéril (5 a 10 ml), con la jeringa colocar la sonda.
2. Irrigar la cavidad anal de la víctima, introduciendo la sonda 4 o 5 cm de profundidad.
3. Aspirar nuevamente el líquido que contiene las células espermáticas de la cavidad.
4. Vaciar el contenido de la jeringa a un frasco tapa rosca o tubo cónico. Sellar herméticamente.
5. Embalar y etiquetar.
6. Enviar al laboratorio.

Consideraciones:

Cuando se trate de menores de edad, está a consideración del médico el levantamiento de la muestra por medio de la sonda.

G. LAVADO VAGINAL

Materiales y reactivos:

- Jeringa de 20 ml desechable
- Sonda estéril
- Frasco de plástico con tapa de rosca o tubo de plástico de 15 o 50 ml.
- Solución salina estéril
- Etiquetas
- Guantes
- Mandil
- Mascarilla

- Gafas de seguridad

Procedimiento:

1. Aspirar un volumen de solución salina estéril con la jeringa (de 5 a 10 ml) y colocar la sonda.
2. Irrigar la cavidad vaginal de la víctima.
3. Aspirar nuevamente el líquido el cual contendrá las células espermáticas de la cavidad.
4. Vaciar el contenido de la jeringa a un frasco tapa rosca o tubo cónico estériles. Sellar herméticamente.
5. Etiquetar.
6. Enviar al laboratorio.

H. LAVADO DEL PREPUCIO (GLANDE)

Materiales y reactivos:

- Jeringa de 20 ml desechable
- Frasco de plástico con tapa de rosca o tubo de plástico de 15 o 50 ml
- Solución salina estéril
- Etiquetas
- Guantes
- Mandil
- Mascarilla
- Gafas de seguridad

Procedimiento:

1. Aspirar un volumen de solución salina estéril con la jeringa (de 5 a 10 ml).
2. Irrigar la región del glande del individuo.
3. Colectar el líquido el cual contendrá las células adheridas a la superficie, en un frasco estéril tapa rosca.
4. Etiquetar.
5. Enviar al laboratorio.

I. LEVANTAMIENTO DE SEMEN SOBRE EL CUERPO

En caso de cadáver, tomar en cuenta el tiempo transcurrido después de la muerte ya que entre mayor sea este, aumenta la probabilidad de degradación de la células espermáticas.

Materiales y reactivos:

- Etiquetas
- Guantes
- Cofia y mascarilla
- Hisopos
- Bolsas de papel
- Agua inyectable o solución salina

Procedimiento:

1. Humedecer tres hisopos estériles con agua inyectable o solución salina.
2. Aplicar cada hisopo sin presionar sobre la superficie de la macula y deslizar de manera circular rotando el hisopo.
3. Permitir el secado de los hisopos.
4. Si los hisopos utilizados vienen acompañados de su contenedor especial, embalarlos en este.
5. Etiquetar y embalar.
6. Colocar dentro de una bolsa de papel o plástico y sellar.
7. Si el envío es inmediato al laboratorio, conservar a temperatura ambiente; sino, mantener en condiciones de refrigeración.

J. MACULAS DE SEMEN EN TELAS COMO CORTINAS, ALFOMBRAS, VESTIMENTAS ETC.

Materiales y reactivos:

- Hisopos estériles
- Solución salina estéril o agua inyectable
- Bolsas de papel
- Tijeras
- Pinzas

Procedimiento:

- Si está húmeda la mancha dejar secar, recortar alrededor de la misma, y embalarla en un sobre de papel.
 - En el caso de las manchas secas sobre superficies lisas o cuero:
1. Humedecer tres hisopos con solución salina estéril o agua inyectable.
 2. Frotar la superficie donde se encuentra la mancha para recuperar el material biológico.
 3. Permitir el secado y regresarlo a su contenedor.
 4. Etiquetar.
 5. Enviar al laboratorio.

PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN DE ELEMENTOS PILOSOS

TIPOS DE MUESTRA PARA EL ANÁLISIS
A. Elementos pilosos del lugar de los hechos
B. Elementos pilosos del cadáver <ul style="list-style-type: none">• Cabello• Vello púbico
C. Peinado púbico

A. ELEMENTOS PILOSOS DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Los elementos pilosos: cabello, ceja, bigote, vello púbico y de la axila, si presentan raíz en fase de crecimiento activo son susceptibles de tipificación por ADN genómico.

En caso de no presentar raíz o que ésta no se encuentre en fase de crecimiento activo, puede ser susceptible de análisis por secuenciación del ADN mitocondrial.

Materiales y reactivos:

- Pinzas estériles o pinzas esterilizadas a la flama con etanol al 70%
- Bolsas de plástico o papel
- Papel filtro estándar.
- Sobres de papel

- Etiquetas
- Guantes
- Cofia
- Gafas de seguridad o lentes
- Mandil
- Mascarilla

Procedimiento:

1. Levantar cada elemento piloso con pinzas por la parte media.
2. Depositar en una bolsa de papel. Cada elemento piloso debe ser embalado individualmente.
3. Embalar, etiquetar, y enviar al laboratorio.
4. Para cada levantamiento se debe usar una pinza diferente.

Consideraciones:

Cuando el elemento piloso se encuentre húmedo, dejar secar antes de introducir en un sobre de papel. En caso de no disponer de tiempo, colocar en un tubo de plástico cónico; o colocar en papel filtro, pañuelos desechables, servilletas o cualquier tipo de papel absorbente en condiciones de refrigeración hasta su llegada al laboratorio.

Advertencia:

Cuando se realice el levantamiento de elementos pilosos, en el lugar de los hechos evitar colectarlos con material adherente como cinta adhesiva para evitar dañar la raíz.

B. ELEMENTOS PILOSOS DE CADÁVER

- **CABELLO**

Materiales y reactivos:

- Cofia
- Mandil
- Gafas de seguridad o lentes
- Mascarilla

- Bolsas de plástico
- Sobres de papel
- Guantes
- Pinzas estériles
- Etiquetas
- Geles fríos, hielo o hieleras
- Tubos cónicos de plástico

Procedimiento:

1. Arrancar en promedio 10 cabellos con raíz de tres zonas mejor conservadas del cráneo.
2. Colocar por separado dentro de un sobre de papel la muestra de cada zona.
3. Embalar y enviar al laboratorio.

Para cada levantamiento se debe usar una pinza diferente.

Consideraciones:

Si el cabello se encuentra húmedo dejar secar sobre el papel absorbente, o colocar en un tubo de plástico cónico; embalar en bolsa de papel o plástico y mantener en condiciones de refrigeración hasta su llegada al laboratorio.

- **VELLO PÚBLICO**

Materiales y reactivos:

- Cofia
- Mandil
- Gafas de seguridad o lentes
- Mascarilla
- Bolsas de plástico
- Sobres de papel
- Guantes
- Etiquetas
- Geles congelados, hielo o hieleras.

Procedimiento:

1. Arrancar al menos 10 vellos con raíz de la zona púbica y escroto.

2. Colocar dentro de un sobre de papel separando cada muestra de cada región.
3. Embalar y enviar.

Consideraciones:

Si el vello púbico se encuentra húmedo, que puede ser con sangre o semen dejar secar, colocar en una bolsa de papel y enviar a temperatura ambiente al laboratorio.

En el caso de no disponer de tiempo, colocar en un tubo cónico de plástico y mantener en condiciones de refrigeración hasta su llegada al laboratorio. De ser posible recuperar cada fluido para su análisis biológico.

A. PEINADO PÚBLICO

Materiales y reactivos:

- Peine nuevo
- Sobres de papel
- Guantes
- Cofia
- Mascarilla
- Pinzas estériles
- Etiquetas
- Mandil
- Gafas de seguridad o lentes
- Tubos de plástico cónicos

Procedimiento:

1. Colocar papel de color claro cerca de la región púbica.
2. Peinar la región púbica de manera lenta, uniforme y superficial sin ejercer demasiada presión
3. Agitar el peine sobre el papel para dejar caer los elementos pilosos obtenidos.
4. Colectar cada elemento piloso y depositarlo dentro de una bolsa de papel por separado.

5. Tomar pelo de referencia de la persona o víctima de quien se esté llevando a cabo el peinado.
6. Embalar y enviar al laboratorio.

Consideraciones:

Si el vello púbico se encuentra húmedo dejar secar o bien colocar en un tubo cónico de plástico y mantener en condiciones de refrigeración hasta su llegada al laboratorio, embalar y enviar.

NOTA: Los elementos pilosos susceptibles para análisis de ADN deberán encontrarse en la fase de crecimiento Anágena (fase de crecimiento y elevada actividad celular), o Catágena (fase de madurez con moderada actividad celular) (DILLON, 2012)

2.2.11 CADENA DE CUSTODIA

Es el conjunto de actividades y procedimientos secuenciales que se aplican en la protección y aseguramiento de los indicios y/o evidencias físicas y digitales, desde la localización en la escena del delito o lugar de los hechos, hasta su presentación ante el juzgador y disposición final. (MANUAL DE CADENA DE CUSTODIA, 2014)

FIGURA Nº 10 CADENA DE CUSTODIA

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES DE TUNGURAHUA REGISTRO ENTREGA DE MUESTRAS Y EVIDENCIAS			
CADENA DE CUSTODIA N° _____			
Autoridad:			
Fecha:		Hora:	
Lugar:			
Nombre de la Víctima:			
Referencia del caso:			
Tomado por:			
Detalle de muestras:			
ENTREGA CONFORME:		RECIBE CONFORME:	
Dr./Sr.:		Dr./Sr.:	
Ci:		Ci:	
Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:
Observaciones:			

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de todo servidor policial o civil del Sistema Especializado Integral de Investigación, Medicina Legal y Ciencias Forenses. (ESTADO, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO)

2.2.12 PROTOCOLOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LOS LABORATORIOS FORENSES

Son muy importantes para descartar o confirmar una intoxicación hacia la víctima por drogas, alcohol, etc. y en caso de sospecha dictaminar si existe algún tipo de enfermedad venérea, tanto en el violador como en la víctima.

Se enviará al mismo:

- Ropa (especialmente ropa interior y pantalones), que presente manchas de sangre o esperma.
- Pelos extraños en el pubis, que deberán ser comparados con los de la víctima y agresor.
- Fibras.
- Determinación de la existencia de lubricantes.
- En la sangre: determinaciones de alcohol y drogas, enfermedades sexuales transmisibles y el ADN.
- Establecer la presencia de enfermedades sexuales transmisibles o esperma en la secreción del meato.
- Células del lavado del pene, como se ha descrito anteriormente.

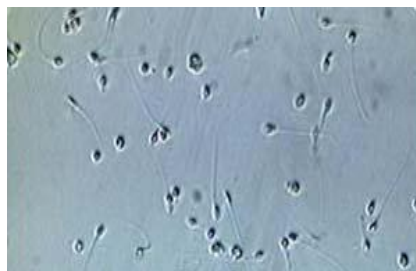
Los exámenes que se mencionaron anteriormente se complementan con los estudios de laboratorio (los mismos que de ser positivos) contribuirán y confirmaran una agresión sexual e identificar al agresor.

TÉCNICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE SEMEN

Entre las técnicas más utilizadas son:

- 1. Observación directa al microscopio de espermatozoides:** de la muestra que se obtuvo de hisopados de la vagina, la boca y el ano, lo cual permitirá constatar la presencia de espermatozoides y la movilidad de estos.

FIGURA Nº 11 OBSERVACIÓN EN FRESCO DE ESPERMATOZOIDES



Fuente: <http://cdn.20m.es/img/2006/01/04/316886.jpg>

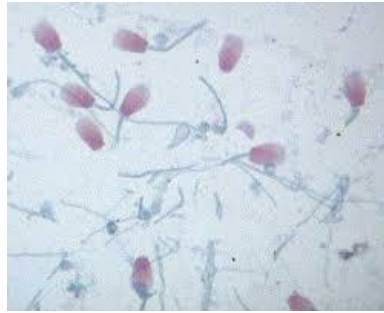
2. **Tinción “ARBOL DE NAVIDAD”:** Esta técnica es específica ya que permite visualizar los espermatozoides teñidos, el material nuclear de estos se tiñe de color rojo o rojo/púrpura, el cuerpo de los espermatozoides se observa de forma ovalada y teñido de rojo con un fondo rosado ligero, el acrosoma del espermatozoide se tiñe de color rojo ligero, la región media y la cola de los espermatozoides se tiñen de color verde o azul verdoso.

Además es importante que se registre el resultado fotográficamente y adjuntar al expediente del caso.

PROCEDIMIENTO

1. Visualizar en la placa donde se encuentra el frotis y delimitar el frotis con lápiz demográfico.
2. Fijar el frotis a calor seco o exponerlo a la llama directamente.
3. Colocar unas cuantas gotas (que cubra el frotis) de la solución Kernechtrot (rojo nuclear) y dejar actuar por 20 minutos (Reactivo 1).
4. Lavar con agua destilada.
5. Colocar unas cuantas gotas (que cubra el frotis) de la solución picroíndigocarmine y dejar actuar de 10 a 15 segundos (Reactivo 2)
6. Aclarar el frotis con etanol al 95 %.
7. Dejar secar y montar la placa.
8. Observar en lente 40 X (ESTADO, Fscalia.gob.ec)

FIGURA Nº 12 OBSERVACIÓN DE ESPERMATOZOIDES CON LA TINCIÓN ARBOL DE NAVIDAD



Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSTe_5awUzbgx3AKgVWwQSSUrzSvqRJT1rpK58WmlEaxfhYeF6V

- 3. Determinación de la proteína P-30:** (Antígeno prostático específico), Es específica de la próstata. Es un análisis moderno de alta sensibilidad, también de utilidad para los individuos vasectomizados o azoospermicos.

FIGURA Nº 13 DETERMINACIÓN DE PROTEÍNA P-30



Fuente:

http://www.fiscalia.gob.ec/files/archivos%20AC/COIP%20073%20FGE/Area%20Ciencias%20Forenses/6__Manual_de_Procedimientos_de_laboratorio_de_Biologa_Forense.pdf

PROCEDIMIENTO

1. En un microtubo colocar 750ul de buffer de extracción La extracción de muestras de hisopos (corte longitudinal) o manchas (corte aprox. 3mm o 5mm)
2. Agitar en un dispositivo Vortex por 5 segundos.
3. Colocar en refrigeración por dos horas (2-8 ° C). Este procedimiento recupera aproximadamente el 99% de p30 extraída del hisopo.
4. Dejar a temperatura ambiente de 3 a 5 minutos.
5. Centrifugue la muestra 3 minutos a 3.600 rpm después del paso de extracción.
6. Remover el dispositivo y el gotero del paquete sellado.
7. Etiquetar el dispositivo con el número de caso.

8. Adicionar 300ul (6-7gotas con el gotero) de la muestra al pocillo “S” del dispositivo.
9. Leer los resultados a los 10 minutos.
10. Esta alícuota podría ser almacenada entre 2-8 ° C sino se usa inmediatamente.
(ESTADO, Fscalia.gob.ec)

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS NEGATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN

Puede deberse a alguna de las siguientes causas:

- El agresor usó preservativo, por miedo a contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual.
- Porque el agresor es vasectomizado.
- Es portador de azoospermia.
- La eyaculación ocurrió fuera de las cavidades.
- El agresor tiene eyaculación precoz, retardada.
- Por el tiempo transcurrido desde el coito hasta la obtención de las muestras. se originó fagocitosis, por acción de bacterias y hongos.
- Que la ropa haya sido lavada, especialmente con detergentes, y planchada.

2.2.13 OTROS ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA LAS AGRESIONES SEXUALES

Tricología	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos pilosos recolectados del pubis o del resto del cuerpo y vestimenta del agresor y/o la víctima.
Unicología	<ul style="list-style-type: none"> • Con el material obtenido de las uñas se realizara análisis de ADN.
Amilasa	<ul style="list-style-type: none"> • Presente en el cuerpo de la víctima, es ventajosa mediante el ADN.
Presencia de enfermedades de transmisión sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Sea en la sangre o en muestras obtenidas en las distintas cavidades.
Determinación del ADN	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizada para la identificación de los agresores por tratarse de un procedimiento de precisión utilizando una mínima cantidad de muestra. (Lencioni, 2005)

2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

Coito intercrural Es una práctica sexual que consiste en simular un coito sin penetración frotando el pene entre los muslos de una mujer o de un hombre.

Coito vestibular: Es un juego que consiste en mover el pene por la vulva rozando y masajeando el clítoris, los labios, la parte externa de la vagina e incluso del ano. La eyaculación se produce en la propia vulva.

Cópula: Es un término se trata de unir, juntar, acoplar o penetrar sexualmente, refiriendo de los genitales masculinos y femeninos.

Elemento piloso: Son extremidades externas que se encuentran nacidas de los folículos capilares que encontramos en las axilas, cuero cabelludo, pecho del hombre, cejas y más áreas en las cuales la piel del sujeto, forme los referidos folículos.

Equimosis: Moretón, cardenal, mancha morada, negruzca o amarillenta de la piel o de los órganos internos debida a un derrame de sangre originado por un golpe, una fuerte ligadura u otras causas.

Escoriaciones: La escoriación o excoriación es un término usado en Medicina y designa el efecto del verbo escoriar o excoriar, que proviene en su etimología del latín “excoriāre” con el significado de “retirar o quitar la piel”. Se produce por la fricción o el roce de un agente mecánico.

Evidencia: Se conoce como evidencia al indicio que ya es analizado

Fellatio: Es una forma de sexo oral que consiste en chupar o lamer el pene y el escroto (la bolsa de los testículos) con la boca, lengua y los labios.

Incesto: Relación sexual entre parientes entre los que está prohibido el matrimonio.

Indagación previa: Es el conjunto de actividades investigativas que se desarrollan en el tiempo anterior al inicio de la Instrucción Fiscal, tiene objetivos y características reguladas por el ordenamiento jurídico, y debe ser explotada al máximo por el funcionario investigador ya que de los resultados que se obtengan

dependerá el inicio o no de un proceso por parte del Ministerio Público en contra del presunto infractor.

Indicio: Todo aquel material de prueba que se encuentra en el lugar de los hechos

Sadistas. Perversión sexual en la que se recibe placer cometiendo actos de crueldad contra otra persona

Sugilaciones: comúnmente llamada chupetón, chupón, moretón, chupete o chupetazo, es un tipo de hematoma llamado equimosis que es causado por una fuerte succión con la boca.

Tarjeta FTA: Es una herramienta revolucionaria para simplificar la Recolección, Archivado, Purificación y Análisis de DNA puro y RNA obtenidos de un amplio surtido de fuentes biológicas, tales como: sangre total, raspados bucales, materiales de planta, tejido y microorganismos.

Tumefacción: Incremento de volumen de una parte del cuerpo a causa de algún tipo de infiltración.

2.4 HIPÓTESIS.

El protocolo para la toma de muestra en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses - Tungurahua durante el período Mayo – Octubre 2015, permitirá conocer la incidencia de los resultados positivos o negativos (presencia de proteína P-30 y rastreo de espermatozoides) en el análisis.

2.5 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1 VARIABLES INDEPENDIENTE.

- ✓ El protocolo adecuado de tomas de muestras

2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE.

- ✓ Permitirá determinar un delito sexual

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLES	DEFINICIONES COMCEPTUALES	CATEGORIAS	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENT OS
VARIABLE INDEPENDIENTE Protocolos para la toma de muestras	Conjunto de procedimientos destinados a obtener una parte representativa cuantitativamente a partir de un todo, en nuestro caso, el paciente.	Técnica de pre-evaluación.	Obtención de una muestra adecuada.	Observación
VARIABLE DEPENDIENTE Delitos sexuales	Acciones que afectan a personas de cualquier edad y sexo, contra su consentimiento y que perturban su desarrollo sexual.	Perturbación en el desarrollo sexual	Signos de maltrato Desgarres a nivel de su aparato reproductivo.	Observación

CAPITULO III

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 MÉTODO CIENTÍFICO

En la presente investigación se utiliza el método

MÉTODO INDUCTIVO: Ya que se va de lo particular para llegar hacia lo general.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Para la elaboración del presente trabajo se realiza una investigación de tipo descriptiva, el cual nos conducirá a la investigación explicativa.

DESCRIPTIVA: Se procede a realizar una descripción detallada del problema de los delitos sexuales en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua.

EXPLICATIVA: Se detalla completamente y de manera eficiente todo el proceso realizado para la presente investigación.

3.3 TIPO DE ESTUDIO

“RETROSPECTIVO” y “TRANSVERSAL” porque al realizar el presente estudio se recolectaron los datos de los registros del C.I.C.F. Tungurahua del mes de Mayo – Octubre 2015.

3.3.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.

POBLACION

La población de la presente investigación estará constituida por 45 casos de violencia sexual atendidos en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua durante el período Mayo-Octubre 2015

MUESTRA

No se aplicó ninguna fórmula para obtener la muestra ya que la población es pequeña y se trabaja con todo el universo en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua durante el período Mayo - Octubre 2015

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se utilizó la observación y recolección de datos estadísticos de los casos reportados en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua durante el período Mayo - Octubre 2015

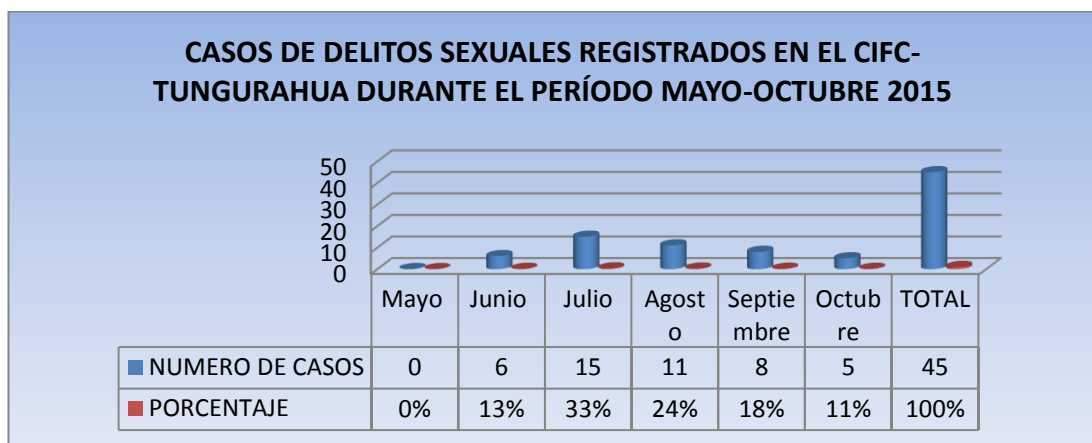
3.5 TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

TABLA N° 1 CASOS DE DELITOS SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

CASOS DE DELITOS SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
MESES	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Mayo	0	0%
Junio	6	13%
Julio	15	33%
Agosto	11	24%
Septiembre	8	18%
Octubre	5	11%
TOTAL	45	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 1



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De los 45 casos de delitos sexuales registrados en el CIFIC-TUNGURAHUA, que representan el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: Julio, 15 casos (33 %); Agosto, 11 casos (24 %); Septiembre, 8 casos (18 %); Junio, 6 casos (13 %); Octubre, 5 casos (11 %) y Mayo, 0 casos (0 %).

INTERPRETACIÓN:

Los resultados nos indican que en el mes de Julio existió mayor incidencia de casos registrados en el CIFIC-TUNGURAHUA de delitos sexuales, con 15 casos (33 %).

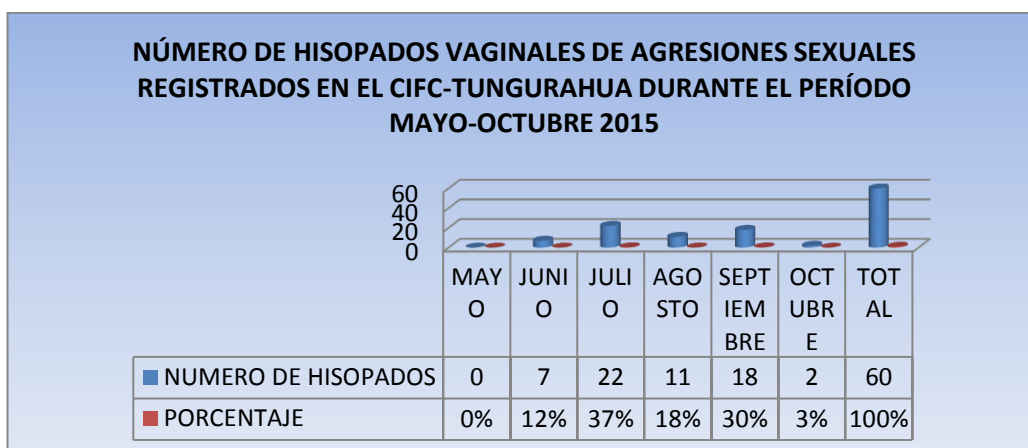
TABLA N° 2 NÚMERO DE HISOPADOS VAGINALES DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

NÚMERO DE HISOPADOS VAGINALES DE AGRESIONES SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
MESES	NÚMERO DE HISOPADOS	PORCENTAJE
MAYO	0	0%
JUNIO	7	12%
JULIO	22	37%
AGOSTO	11	18%
SEPTIEMBRE	18	30%
OCTUBRE	2	3%
TOTAL	60	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 2



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De los 60 hisopados vaginales que representa el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: Julio, 22 hisopados (37 %); Septiembre, 18 hisopados (30 %); Agosto, 11 hisopados (18 %); Junio, 7 hisopados (12 %); Octubre, 2 hisopados (3 %) y Mayo, 0 hisopados (0 %).

INTERPRETACIÓN:

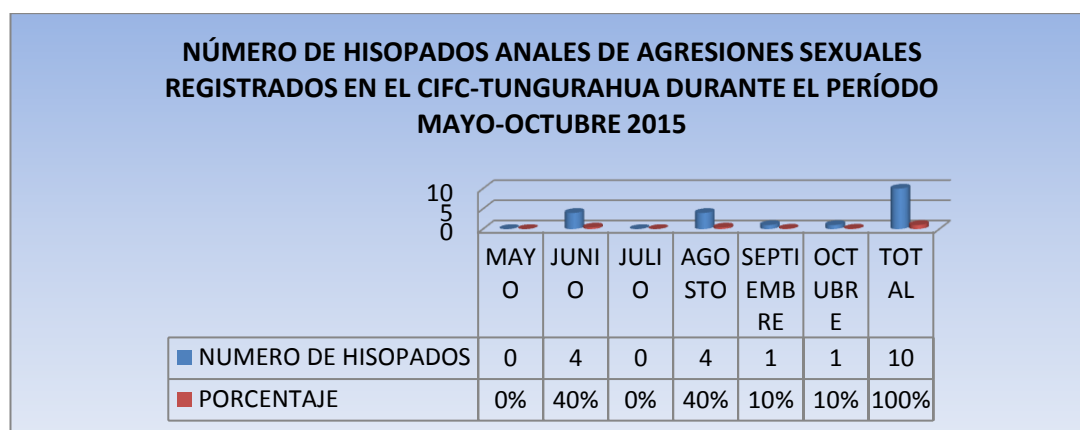
Los resultados nos indican que en el mes de Julio existió mayor cantidad de tomas de muestras de hisopados vaginales, con 22 hisopados (37 %).

TABLA N° 3 NÚMERO DE HISOPADOS ANALES DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL REGISTRADOS EN EL CIFIC- TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

NÚMERO DE HISOPADOS ANALES DE AGRESIONES SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
MESES	NÚMERO DE HISOPADOS	PORCENTAJE
MAYO	0	0%
JUNIO	4	40%
JULIO	0	0%
AGOSTO	4	40%
SEPTIEMBRE	1	10%
OCTUBRE	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 3



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De los 10 hisopados anales que representa el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: Junio, 4 hisopados (40 %); Agosto, 4 hisopados (40 %); Septiembre, 1 hisopado (10 %); Octubre, 1 hisopado (10 %); Julio y Mayo, 0 hisopados (0 %).

INTERPRETACIÓN:

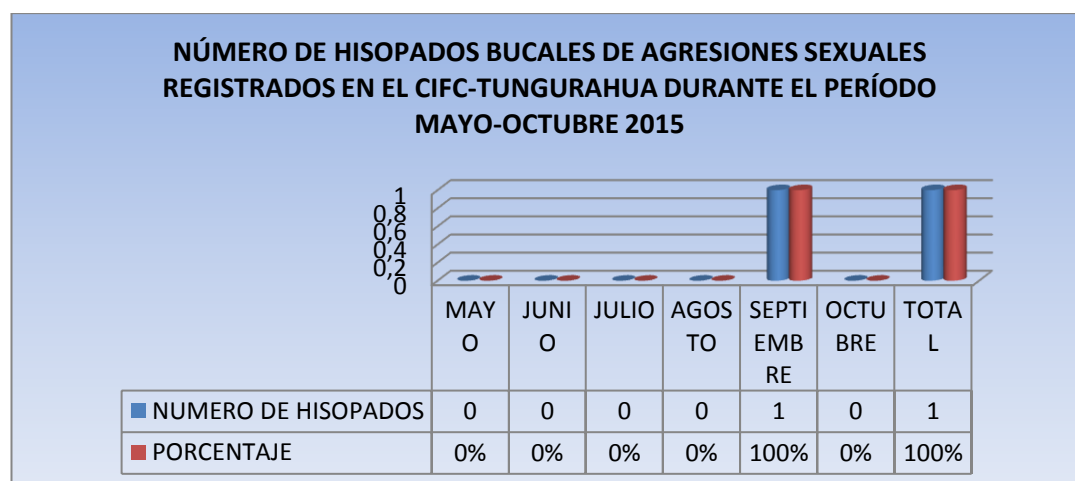
Los resultados nos indican que en el mes de Junio y Agosto existió una mayor cantidad de tomas de muestras de hisopados anales, con 4 hisopados (40 %).

TABLA N° 4 NÚMERO DE HISOPADOS BUCALES DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

NÚMERO DE HISOPADOS BUCALES DE AGRESIONES SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
MESES	NÚMERO DE HISOPADOS	PORCENTAJE
MAYO	0	0%
JUNIO	0	0%
JULIO	0	0%
AGOSTO	0	0%
SEPTIEMBRE	1	100%
OCTUBRE	0	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 4



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De 1 hisopado bucal que representa el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: Septiembre, 1 hisopado (100 %); Mayo, Junio, Julio, Agosto y Octubre 0 hisopados (0 %).

INTERPRETACIÓN:

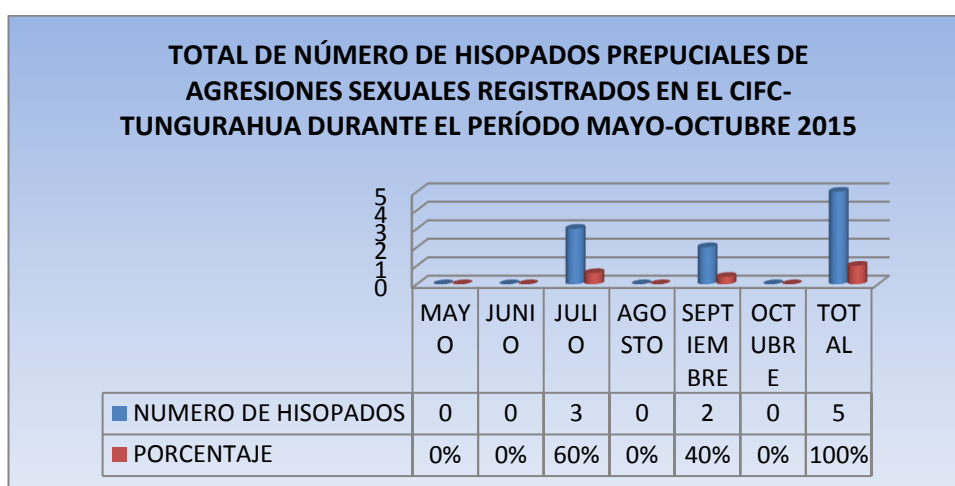
Los resultados nos indican que en el mes de Septiembre existió una mayor cantidad de tomas de muestras de hisopados bucales, con 1 hisopado (100 %)

TABLA N° 5 NÚMERO DE HISOPADOS PREPUCIALES DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

NÚMERO DE HISOPADOS PREPUCIALES DE AGRESIONES SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA DURANTE EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
MESES	NÚMERO DE HISOPADOS	PORCENTAJE
MAYO	0	0%
JUNIO	0	0%
JULIO	3	60%
AGOSTO	0	0%
SEPTIEMBRE	2	40%
OCTUBRE	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 5



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De los 5 hisopados prepuciales que representan el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: Julio, 3 hisopados (60 %); Septiembre, 2 hisopados (40 %); Mayo, Junio, Agosto y Octubre 0 hisopados (0 %).

INTERPRETACIÓN:

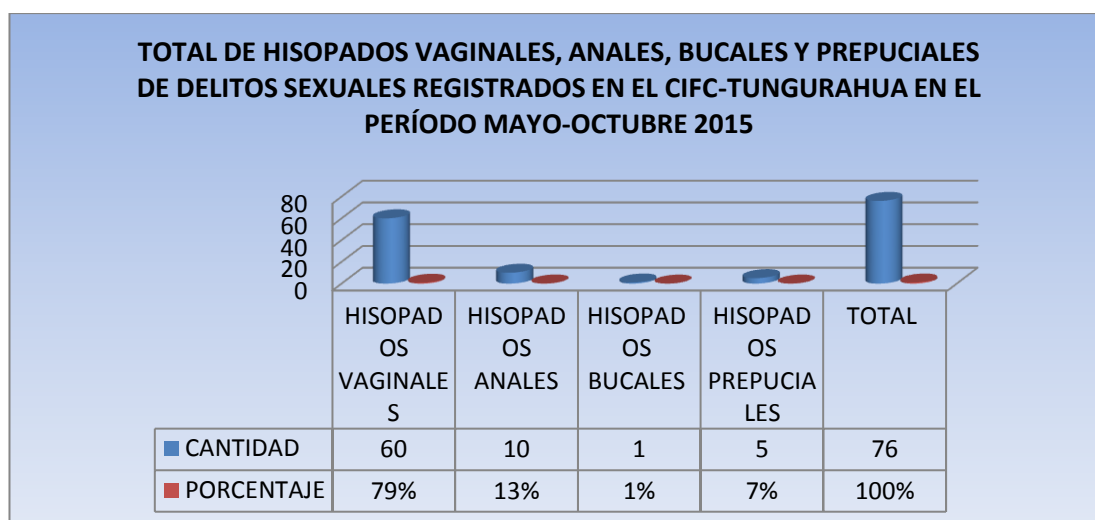
Los resultados nos indican que en el mes de julio existió una mayor cantidad de tomas de muestras de hisopados prepuciales, con 3 hisopados (60 %).

TABLA N° 6 TOTAL DE HISOPADOS VAGINALES, ANALES, BUCALES Y PREPUCIALES DE DELITOS SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA EN EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015

TOTAL DE HISOPADOS VAGINALES, ANALES, BUCALES Y PREPUCIALES DE DELITOS SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA EN EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
HISOPADOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HISOPADOS VAGINALES	60	79%
HISOPADOS ANALES	10	13%
HISOPADOS BUCALES	1	1%
HISOPADOS PREPUCIALES	5	7%
TOTAL	76	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

GRÁFICO N° 6



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

ANÁLISIS:

De los 76 hisopados vaginales, anales, bucales y prepuciales que representan el 100 %. Se obtuvieron los siguientes datos: 60 hisopados vaginales (79 %); 10 hisopados anales (13 %); 5 hisopados prepuciales (7 %) y 1 hisopado bucal (1 %).

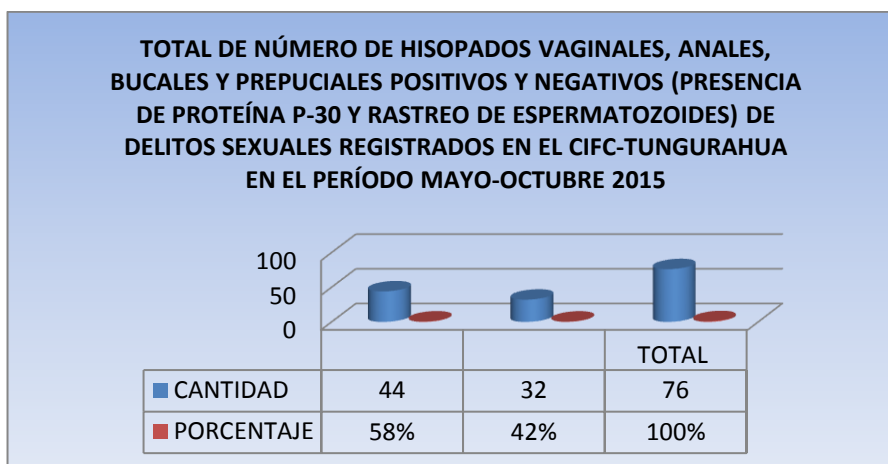
INTERPRETACIÓN:

Los resultados nos indican que en la región anatómica de la vagina existió una mayor cantidad de tomas de muestras de hisopados, con 60 hisopados vaginales (79 %).

3.6 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

TOTAL DE NÚMERO DE HISOPADOS VAGINALES, ANALES, BUCALES Y PREPUCIALES POSITIVOS Y NEGATIVOS (PRESENCIA DE PROTEÍNA P-30 Y RASTREO DE ESPERMATOZOIDES) DE DELITOS SEXUALES REGISTRADOS EN EL CIFIC-TUNGURAHUA EN EL PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2015		
HISOPADOS VAGINALES, ANALES, BUCALES Y PREPUCIALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
POSITIVO (PRESENCIA DE PROTEÍNA P-30 Y RASTREO DE ESPERMATOZOIDES)	44	58%
NEGATIVO (PRESENCIA DE PROTEÍNA P-30 Y RASTREO DE ESPERMATOZOIDES)	32	42%
TOTAL	76	100%

Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña



Fuente: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua
 Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

Una vez analizados los datos de la investigación de los casos registrados de delitos sexuales en el Centro de Investigación Ciencias Forenses-Tungurahua durante el período Mayo-Octubre 2015, se puede argumentar que se siguió correctamente el protocolo para la toma de muestra, lo que nos permitió comprobar que existe mayor incidencia en los resultados positivos (PRESENCIA DE PROTEINA P-30 Y RASTREO DE ESPERMATOZOIDES), con un total de 44 (58 %); en relación a los resultados negativos, (PRESENCIA DE PROTEINA P-30 Y RASTREO DE ESPERMATOZOIDES), con un total de 32 (42 %).

CAPITULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- ✚ Mediante la presente investigación se logró aplicar correctamente el protocolo para la toma de muestras en delitos a personas víctimas de agresión sexual en el Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua.
- ✚ Se definió los diferentes procedimientos que existen para la toma de muestra en delitos de agresión sexual que deben seguir las personas que cumplen funciones periciales.
- ✚ Se obtuvo como información importante que la región vaginal es la zona donde se realizó mayor tomas de hisopados ya que se tomaron 60 hisopados de la misma.
- ✚ Tomando en cuenta las pruebas descritas, se identificó que las más utilizadas en análisis forenses para determinar una agresión sexual son la determinación de proteína P-30 y el rastreo de espermatozoides mediante la tinción de árbol de navidad.

4.2 RECOMENDACIONES

- ✚ Se recomienda usar las normas de bioseguridad en todas las actividades que se realicen en el proceso de toma de muestra.
- ✚ Los instrumentos y materiales para la toma de muestra deben ser estériles para evitar contaminación en la toma de la muestra.
- ✚ Para la toma de muestra en las regiones del cuerpo de la víctima se debe seguir adecuadamente los protocolos sin omitir ningún paso.
- ✚ Para el envío de las evidencias este debe cumplir con el embalaje y etiquetado de acuerdo a la naturaleza de las evidencias.

4.3 BIBLIOGRAFÍA

- *MANUAL DE CADENA DE CUSTODIA*. (29 de 05 de 2014). Recuperado el 28 de 04 de 2016, de MANUAL DE CADENA DE CUSTODIA: <http://www.riaimlcf.com/wp-content/uploads/2014/05/MANUAL-DE-CADENA-DE-CUSTODIA-2014-29-05-2014.pdf>
- CHUA. (2005). *chospab.es*. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de chospab.es: http://www.chospab.es/enfermeria/protocolos/Protocolos_Definitivos/normas_para_PROTOCOLOS_CHUA.pdf
- DILLON, D. R. (2012). *PROTOCOLO NACIONAL PARALA TOMA, LEVANTAMIENTO, ENVALAJE Y ENVIO DE INDICIOS Y MUESTRAS BIOLÓGICAS A LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. QUITO: IMPRESION PRODUCCION GRAFICA PRIMERA EDICION.
- ESTADO, F. G. (s.f.). *FISCALIA GENERAL DEL ESTADO*. Recuperado el 28 de 04 de 2016, de FISCALIA GENERAL DEL ESTADO: http://www.fiscalia.gob.ec/files/archivos%20AC/COIP%20073%20FGE/Area%20de%20Cadena%20de%20Custodia/6__Instructivo_para_la_toma_de_muestras_biologicas.pdf
- ESTADO, F. G. (s.f.). *Fscalia.gob.ec*. Recuperado el 17 de 05 de 2016, de Fiscalia.gob.ec: http://www.fiscalia.gob.ec/files/archivos%20AC/COIP%20073%20FGE/Area%20Ciencias%20Forenses/6__Manual_de_Procedimientos_de_laboratorio_de_Biologa_Forense.pdf

- HUMANO, D. D. (18 de 05 de 2010). *El Departamento de Salud y Servicios Humanos, La Oficina para la Salud de la Mujer*. Recuperado el 15 de 06 de 2016, de El Departamento de Salud y Servicios Humanos, La Oficina para la Salud de la Mujer: <https://www.womenshealth.gov/espanol/publicaciones/nuestras-publicaciones/hojas-datos/agresion-sexual.pdf>
- Lencioni, L. J. (2005). *Sexología y Tocoginecología Médico Legal*. Rosario – Argentina: CORPUS.
- Martínez-Hernández AI, M.-M. V. (s.f.). *UNIVADIS.NET*. Recuperado el 15 de 06 de 2016, de UNIVADIS.NET: http://www3.univadis.net/microsites/area_salud_mujer/pdfs/18-Agresion_sexual.pdf
- Nieto, P. R. (2015). *Medicina Forense*. Mexico, D. F.: Alfil, S. A. de C. V.
- Pozo, I. H. (10 de 02 de 2014). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 09 de 04 de 2016, de Asamblea Nacional: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/document.pdf>
- Pozo, I. H. (10 de 02 de 2014). *Asamblea Nacional Republica del Ecuador*. Recuperado el 09 de 04 de 2016, de Asamblea Nacional Republica del Ecuador: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/document.pdf>
- Rica, S. J.-C. (2007). *BINASSS.SA*. Recuperado el 15 de 06 de 2016, de BINASSS.SA: <http://www.binasss.sa.cr/libros/metodologia07.pdf>
- Sandoval, M. R. (2008). *Departamento de Medicina Legal*. Recuperado el 15 de 06 de 2015, de Departamento de Medicina Legal:

<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwjQ26v6pqrNAhUE8z4KHTCtDk0QFgghMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.poder-judicial.go.cr%2Fviolenciaintrafamiliar%2Findex.php%2Fde-su-interes%3Fdownload%3D387%3Aprotocoloatencionvictimasmedi>

- VALVERDE, A. A. (s.f.). *CRIMINALÍSTICA*. Recuperado el 28 de 04 de 2016, de *CRIMINALÍSTICA*: <http://criminalistica.com.mx/descargas/documentos/pdf/CRIMINALISTICA-AAV.pdf>

4.4 LINKOGRAFIAS

- <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/GU%C3%8DA%20EXAMEN%20SEXOLOGICO%20FORENSE.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/pericial-delitos-sexuales/pericial-delitos-sexuales.pdf>
- <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/eritema>
- <http://salud.doctissimo.es/diccionario-medico/tumefaccion.html>
- http://www.chospab.es/area_medica/obstetriciaginecologia/docencia/seminarios/2009-2010/sesion20100324_1.pdf
- <https://definiciona.com/copular/>
- <https://definiciona.com/concubito/>
- <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/escoriacion>
- <http://es.thefreedictionary.com/tumefacto>
- <http://es.thefreedictionary.com/supuraciones>
- <https://sialaopcionnoalazar.wordpress.com/educacion-sexual/la-sexualidad-y-sus-dimensiones/practicas-sexuales/el-coito-vestibular/>
- <http://www.wordreference.com/definicion/equimosis>

- <http://etimologias.dechile.net/?felacio.n>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Hematoma_subdural
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Sugilaci%C3%B3n>
- <http://salud.ccm.net/faq/20911-fotoforo-definicion>
- <http://www.wordreference.com/definicion/sadismo>
- <http://blog.coompra.com/info/sexo-intercrujal-o-sexo-femoral/>
- <http://www.wordreference.com/definicion/incesto>
- <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Apendices-Pilosos/864127.html>
- <http://www.pap.es/files/1117-2060-fichero/figura3.jpg>
- https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRUxIKVf_ZivbhM7HRXI21fr6w-dvUVE2oXD3y1wzBNznAXY8yHag
- <https://encryptedtbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSuoRR4PpQYxm2NKHMmsUmRFOYDdwOqlkJ03Ea0oagOMxrlMJyhWw>

4.5 ANEXOS

ANEXO Nº 1 CIFIC-T CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES DE TUNGURAHUA



Fotografía: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANEXO Nº 2 CIFIC-T CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES DE TUNGURAHUA



Fotografía: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

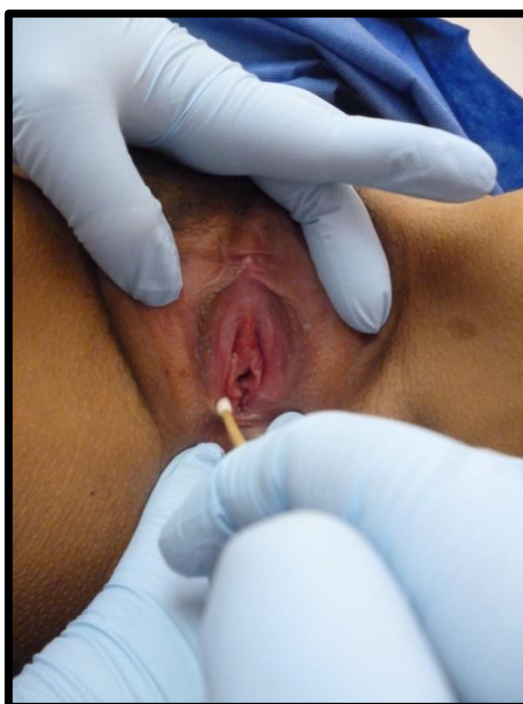
Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANEXO Nº 3 OBSERVACIÓN FÍSICA DE LA PARTE EXTERNA DE LA VAGINA



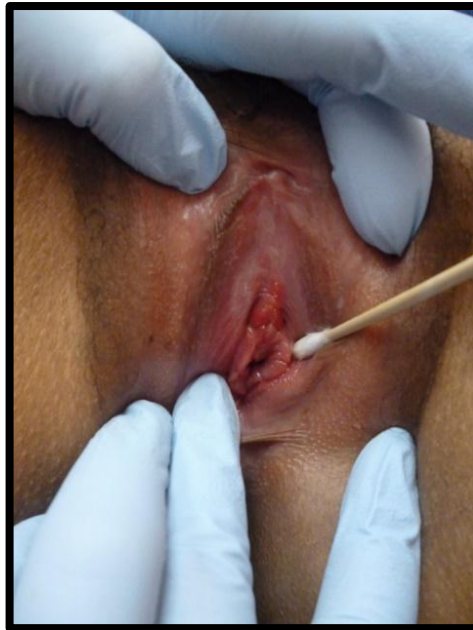
Fuente: <http://www.pap.es/files/1117-2060-fichero/figura3.jpg>

ANEXO Nº 4 TOMA DE MUESTRA POR MEDIO DE HISOPOS DE LA REGIÓN VULVAR



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRUxIKVf_ZivbhM7HRXI21fr6w-dvUVE2oXD3y1wzBNznAXY8yHag

**ANEXO N° 5 TOMA DE MUESTRA POR MEDIO DE HISOPOS DE LA REGIÓN
VAGINAL**



Fuente: [https://encrypted-](https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSuoRR4PpQYxm2NKHMmsUmRFOYDdwOqlk03Ea0oagOMxrlMJyhWw)

[tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSuoRR4PpQYxm2NKHMmsUmRFOYDdwOqlk03Ea0oagOMxrlMJyhWw](https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSuoRR4PpQYxm2NKHMmsUmRFOYDdwOqlk03Ea0oagOMxrlMJyhWw)

ANEXO N° 6 EMBALAJE DE LA MUESTRA EN SU RESPECTIVO CONTENEDOR



Fotografía: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANEXO Nº 7 EMBALAJE Y ETIQUETADO DE LA MUESTRA



Fotografía: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

ANEXO Nº 8 GUARDADO Y CONSERVACIÓN DE LA EVIDENCIA



Fotografía: Centro de Investigación de Ciencias Forenses-Tungurahua

Autores: Chango Cristhian y Mariuxi Peña

**ANEXO Nº 9 DOCUMENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA
EXPLORACION FÍSICA DE LA VÍCTIMA**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



**FISCALIA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
SISTEMA ESPECIALIZADO INTEGRAL DE INVESTIGACION,
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONTENIDO DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____, por mis propios derechos, en pleno uso de mis capacidades legales, de manera libre y voluntaria y sin coacción, luego de recibir información de los procedimientos y las maniobras que implican esta pericia, AUTORIZO se realice en mi cuerpo el examen médico legal de lesiones, genital y/o anal, de conformidad con la orden emitida por la autoridad competente, además de la obtención de fluidos corporales y muestras biológicas para la realización de exámenes forenses complementarios con fines investigativos. Y la toma de fotografías o registros visuales para archivo forense, de ser necesario.

Siendo informada(o) de la posibilidad de un contagio de HIV y Enfermedades de transmisión sexual, consiento, en que se me administre la profilaxis requerida correspondiente.

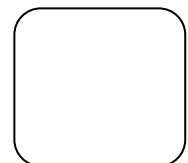
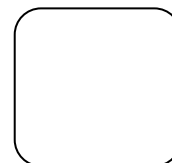
Toda víctima sin excepción será derivada, por el perito forense, al sistema integral de salud pública para seguimiento clínico.
El(a) Fiscal deberá verificar que dicha derivación haya sido realizada.

OBSERVACIONES: _____

Declaro que he entendido el presente documento y como constancia de ello firmo.

HUELLA PULGAR DERECHO

FIRMA: _____



Cédula de identidad o Pasaporte: _____

Si la víctima es de otra nacionalidad o presenta discapacidad se podrá tomar la huella del

Examinado

Quien autoriza

Nombre del Perito:	Andrea E. Guamán Morey	Número de cédula:	1804507364
Mail:	guamanma@fiscalia.gob.ec		

Número de acreditación:	1935110	Firma:	
-------------------------	---------	--------	--

DECLARACION DE VOLUNTAD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Víctima menor de edad o impedida de consentir)

Yo, _____ en mi calidad de _____, declaro bajo juramento que me hallo autorizado para otorgar el presente consentimiento, por los derechos que represento, de manera libre y voluntaria, y sin coacción, en pleno uso de mis capacidades legales, autorizo que en la persona de _____ se practique el examen médico legal de lesiones, genital y/o anal, de conformidad con la orden emitida por la autoridad competente. Sometiéndome a la legislación vigente que regula este tipo de actividades. Renunciando a cualquier acción judicial que pueda devenir del otorgamiento de este acto y de las consecuencias que de él se deriven.

Para constancia del presente acto, suscribo en presencia del perito médico legal, en la ciudad de _____ a, los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma del representante:		Firma del perito:	
Cedula de identidad:		Código Profesional:	MSP: 1804507364 CJ: 1935110
Firma o huella digital de quien consiente la pericia:			

**ANEXO Nº 10 FORMATO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DE LA VÍCTIMA DE UN
DELITO SEXUAL**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



**FISCALIA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
SISTEMA ESPECIALIZADO INTEGRAL DE INVESTIGACION,
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

DELITO SEXUAL

Institución:				Informe número:				Número de expediente:			
Fecha del examen:	Día:		Mes:		Año:		Hora:				
Autoridad:											
Lugar del examen:	Provincia:			Cantón:			Parroquia:				
Unidad o servicio:											
Domicilio	<input type="checkbox"/>	Dirección:									
Casa de salud:	<input type="checkbox"/>	Clínica / Hospital:			Cama No:			HC No:			
Se comunicó al 911	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>			¿Requirió ingreso hospitalario?			Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>		

I. DATOS GENERALES DEL(A) USUARIO(A)

Apellidos y nombres:				Cédula de identidad / pasaporte No:							
Fecha de nacimiento:				Lugar de nacimiento:							
Sexo:			Edad:			Estado civil:					
H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>						C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/>					
Idioma:				Comunidad, pueblo o nacionalidad:				Requiere traductor o intérprete:		Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
Lugar de residencia y dirección domiciliaria:								Teléfonos:			
Se encuentra en situación de migración: Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>								Observaciones:			
Estudios cursados:		Ninguno <input type="checkbox"/>		Inicial: <input type="checkbox"/>		Básica: <input type="checkbox"/>		Bachillerato: <input type="checkbox"/>		Superior: <input type="checkbox"/>	
¿Abandonó sus estudios?		Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		A qué nivel los abandonó:		Inicial: <input type="checkbox"/>		Básica: <input type="checkbox"/>		Bachillerato: <input type="checkbox"/>	
								Superior: <input type="checkbox"/>		Técnica: <input type="checkbox"/>	

Por qué abandonó sus estudios:								
Realiza actividades laborales con su consentimiento	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Ocupación:	Trabajo del hogar: <input type="checkbox"/>	Estudiante: <input type="checkbox"/>	Jubilado/a: <input type="checkbox"/>		
				Empleado/a público/a: <input type="checkbox"/>	Empleado/a privado/a: <input type="checkbox"/>	Desempleado/a: <input type="checkbox"/>		
				Trabajador/a independiente: <input type="checkbox"/>				
Discapacidad:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Física:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Psicológica:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
Intelectual:	Si: <input type="checkbox"/>		No: <input type="checkbox"/>	Sensorial:	Si: <input type="checkbox"/>			No: <input type="checkbox"/>
Porcentaje de incapacidad (Carnet del CONADIS):								
Alergias:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Especifique:					
¿Usa medicamentos?	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	¿Cuáles?					
I. INFORMACION ADICIONAL								

Nombres del acompañante:				CI Nro.:	
Parentesco:		Dirección:		Telf.:	
Nombres de un familiar:				Telf.:	
Parentesco:		Dirección:		Telf.:	
I. ANTECEDENTES GINECO OBSTETRICOS E HISTORIA SEXUAL Y REPRODUCTIVA					

Menarquia:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Fecha de la última menstruación:					
Embarazos:		Partos:		Abortos:		Cesáreas:		
Embarazo actual:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Edad gestacional en semanas:					
Hijos vivos:		Hijos muertos:		Lactancia:	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	¿En qué período?	
¿Utiliza métodos de planificación familiar?	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	¿Cuál?					
¿Ha tenido relaciones sexuales en las últimas 72 horas antes de la agresión?						Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	
I. RELATO DE LA VÍCTIMA SOBRE EL PRESUNTO AGRESOR								

Número de agresores		¿Conoce usted al presunto agresor?	Si: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	Parentesco	
Nombres o alias del presunto agresor/a:			Relación con la víctima:			
Dirección habitual o ubicación del presunto/a agresor/a			Ocupación:			
Descripción física:						
I. HISTORIA MEDICO LEGAL (Recuerde tener en consideración la edad de los niños, niñas y adolescentes para formular las preguntas constan a continuación).						

Tipo de violencia:	Física <input type="checkbox"/>	Psicológica <input type="checkbox"/>	Sexual <input type="checkbox"/>
--------------------	---------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------

Lugar de los hechos:		Hogar <input type="checkbox"/>	Trabajo <input type="checkbox"/>	Vía Pública <input type="checkbox"/>	Institución educativa <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Especifique	
¿Qué ocurrió y cómo ocurrió?:								
¿Utilizó intimidación? (Realice esta pregunta indirectamente tipo conversatorio)		Verbal <input type="checkbox"/>	Física <input type="checkbox"/>	Arma blanca <input type="checkbox"/>	Arma de fuego <input type="checkbox"/>	Objeto contuso <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	¿Cómo? Especifique
¿Usó alcohol o drogas?		Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		¿Cuáles?				
¿Cuándo ocurrió?		día:	mes		año:	Hora:	H	
Penetración:		Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		Vaginal <input type="checkbox"/>	Anal: <input type="checkbox"/>	Oral: <input type="checkbox"/>		
¿Usó condón?		Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>			No sabe: <input type="checkbox"/>			
Besos:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Tocamientos:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Mordeduras:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Uso de objetos:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Usó dedos:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Usó los labios o la lengua:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			Especifique:			
¿Eyaculó el agresor?		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No sabe: <input type="checkbox"/>			¿En qué lugar?:			
Se ha cambiado de ropa:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			¿Trajo las prendas?		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuáles prendas trajo?								
¿Se ha bañado?:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		¿Se lavó? ano	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> vagina		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> boca	
Recibió tratamiento médico:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		¿En qué lugar recibió atención médica?				
Tratamiento recibido:								
Ha sufrido hechos similares anteriores:		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		¿Por el mismo agresor?	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		¿Por otro agresor?	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Las ha denunciado?		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		¿Tuvo una evaluación ginecológica o proctológica previa por este hecho?			Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
				¿Cuándo?			¿Le practicaron reconocimiento médico legal? Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Recuerde:

1. Cada ítem del Examen General debe estar acompañado de fotografías de respaldo de su procedimiento.
2. En la primera foto debe constar su nombre, el número de caso, la hora de la primera fotografía y la fecha.
3. Ubique en el gráfico la región y las lesiones; en caso de niñez y adolescencia utilice el gráfico Tanner.
4. Relacione las regiones con los gráficos.
5. Usted debe realizar una descripción completa de las lesiones: tipo, forma, mecanismo, región anatómica, data; hematomas, excoriaciones/erosiones, heridas, esguinces/luxación, fracturas simples/complicadas, TCE, lesiones viscerales, no se aprecia lesiones).
6. Si la víctima es mujer no olvide referir en las conclusiones su estado de gestación de encontrarse en gravidez.

I. EXAMEN GENERAL		
1	Descripción general de la víctima	
2	Cabeza:	
3	Cuello:	
4	Tórax anterior y posterior:	
5	Mamas:	
6	Abdomen :	
7	Regiones lumbares:	
8	Región glútea:	
9	Miembros superiores:	
9.1	Brazo	
9.2	Antebrazo	
10	Manos	
11	Uñas:	
12	Miembros inferiores:	
13	Monte de Venus:	
14	Vulva:	
15	Vagina:	
16	Escroto:	
17	Pene:	
18	Periné:	
19	Región anal:	

Recuerde:

1. Al concluir el examen no olvide tomar la última fotografía con su nombre, número de caso, hora de finalización del procedimiento y fecha.
2. Copia de las fotografías en formato físico quedan en archivo de su unidad únicamente con código de barras.
3. Usted es custodio del informe pericial y las fotografías digitales.
4. Cada procedimiento tiene una foto de inicio y una foto de fin.

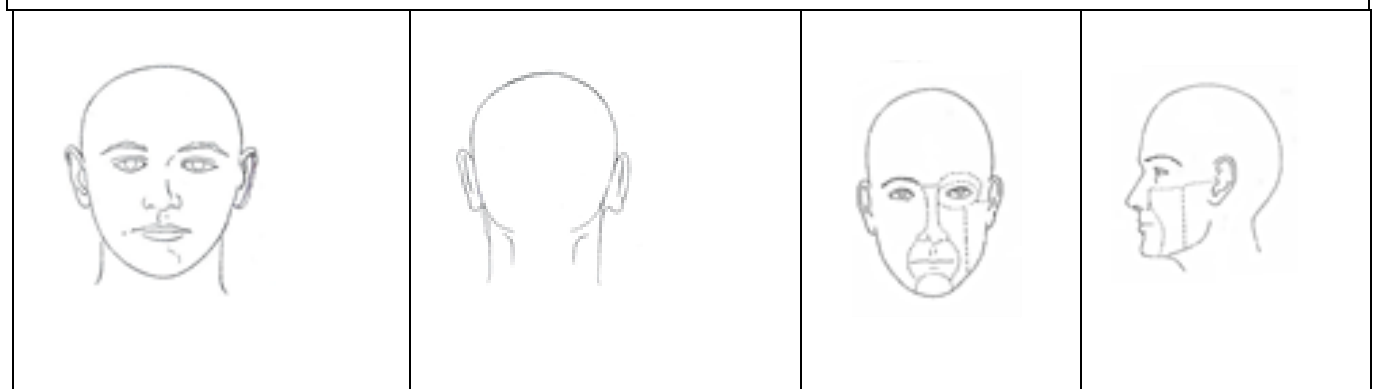
I. MUESTRA RECOGIDAS

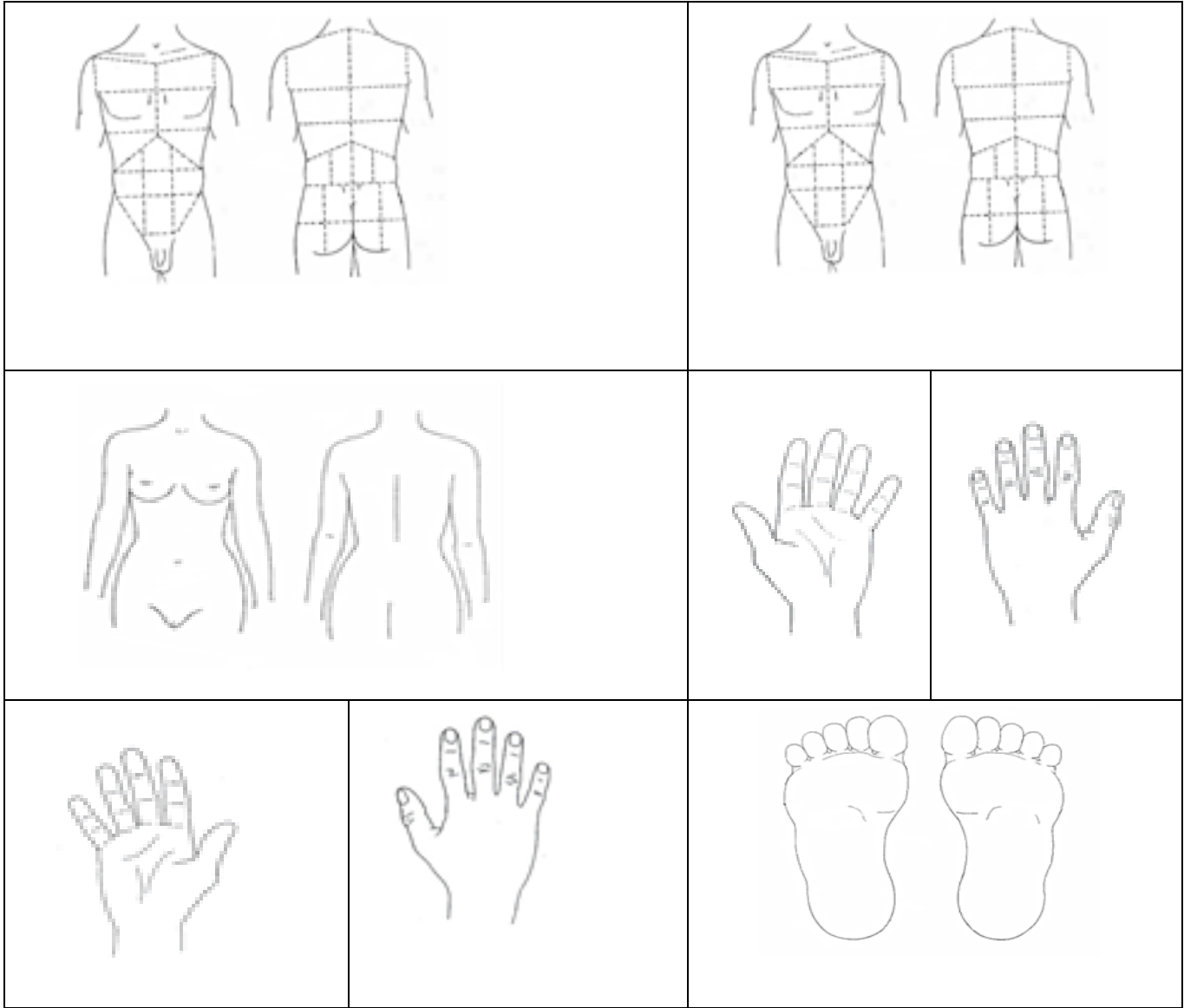
FROTIS:	Bucal: <input type="checkbox"/>	Especifique:
	Peneana: <input type="checkbox"/>	Especifique:
	Vaginal: <input type="checkbox"/>	Especifique:
	Anal: <input type="checkbox"/>	Especifique:
	Perianal: <input type="checkbox"/>	Especifique:

I. ESTUDIOS SOLICITADOS:			
Microscópico en fresco	<input type="checkbox"/>	Sangre: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Coloración (investigación de Espermatozoides)	<input type="checkbox"/>	Orina: <input type="checkbox"/>	Especifique:
		Cabello: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Proteína P 30	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Citobacteriológico	<input type="checkbox"/>	Uñas: <input type="checkbox"/>	Especifique:
KOH	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="checkbox"/>	Especifique:
Histopatológico	<input type="checkbox"/>		
ADN	<input type="checkbox"/>		
Toxicológico	<input type="checkbox"/>		
VIH (con consentimiento)	<input type="checkbox"/>		
Hepatitis B	<input type="checkbox"/>		
VDRL	<input type="checkbox"/>		
Embarazo BHCG cuantitativa	<input type="checkbox"/>		
Otros exámenes	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			

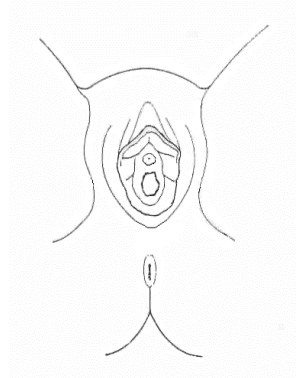
1.- El(a) usuario(a) de nombres:, es una persona de..... años de edad

Observaciones:

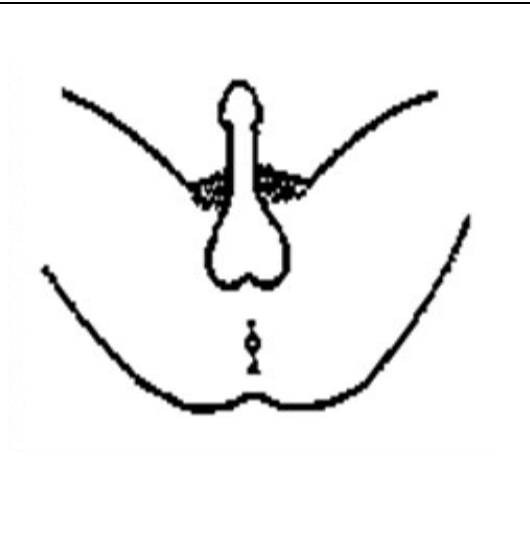




VAGINA



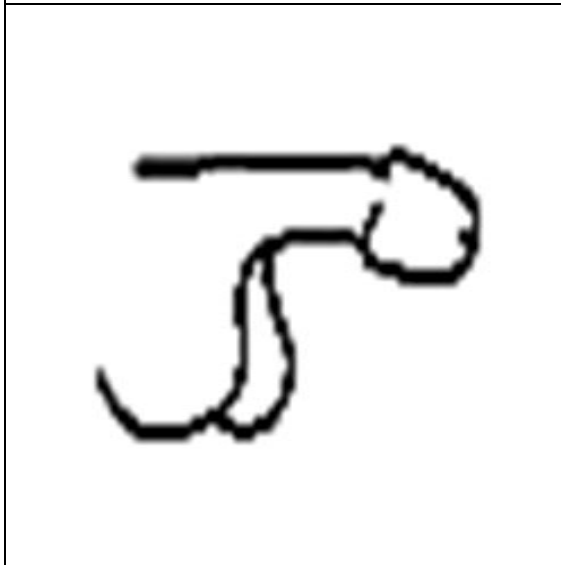
VISTA INFERIOR



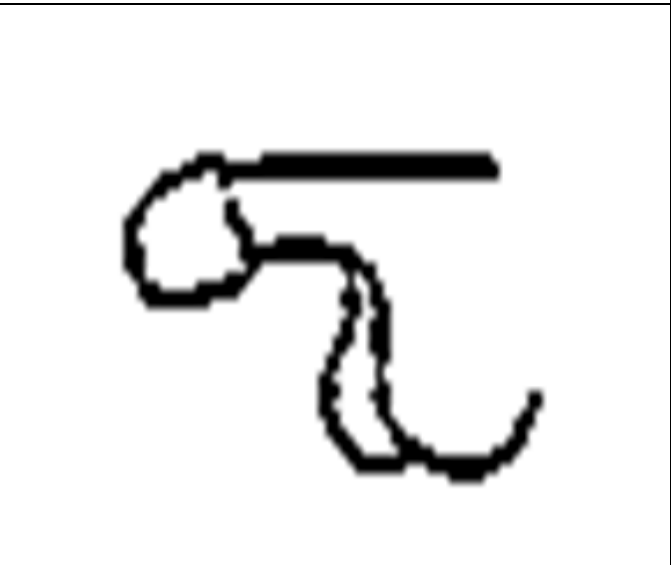
VISTA SUPERIOR



VISTA DERECHA



VISTA IZQUIERDA



**ANEXO Nº 11 DOCUMENTO DE REGISTRO DE ENTREGA DE MUESTRAS Y
EVIDENCIAS (CADENA DE CUSTODIA)**



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS FORENSES DE TUNGURAHUA

REGISTRÓ ENTREGA DE MUESTRAS Y EVIDENCIAS

CADENA DE CUSTODIA Nº _____

Autoridad:		
Fecha:		Hora:
Lugar:		
Nombre de la Víctima:		
Referencia del caso:		
Tomado por:		
Detalle de muestras:		

ENTREGA CONFORME:		RECIBE CONFORME:	
<i>Dr./Sr.-</i>		<i>Dr./Sr.-</i>	
_____		_____	
Cl:		Cl:	
Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:
Observaciones:			

ENTREGA CONFORME:		RECIBE CONFORME:	
<i>Dr./Sr.-</i>		<i>Dr./Sr.-</i>	
_____		_____	
CI:		CI:	
Fecha:	Hora:	Fecha:	Hora:
Observaciones			

Ambato, 11 de Diciembre del 2015

Autorizado
11/12/2015
R

Dr.

Rubén Guevara.

FISCAL PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

Presente

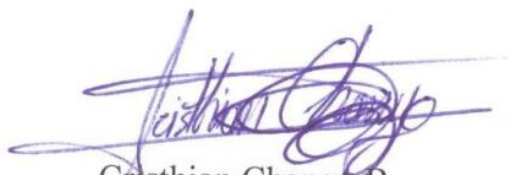
De nuestra consideración.

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes se dirigen a tan distinguida persona: Cristhian Javier Chango Brito con CI: 0604499996 y Mariuxi Elizabeth Peña Morejón con CI: 0202308797 alumnos egresados de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**.

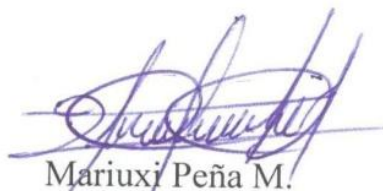
El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida se nos conceda la **APERTURA A DATOS REGISTRADOS DE CASOS DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL EN EL CICF-TUNGURAHUA DURANTE EL PERIODO ABRIL - OCTUBRE 2015**, dichos datos se manejaran en el ámbito investigativo y de forma responsable en una Tesis de Grado.

Con la seguridad de ser atendidos de manera favorable reciba nuestro agradecimiento y a la vez le deseamos éxitos en sus delicadas funciones que acertadamente realiza.

Atentamente,



Cristhian Chango B.
CI: 0604499996



Mariuxi Peña M.
CI: 0202308797

Ambato, 29 de Febrero del 2016

Autorizado
29/02/2016
W

Dr.

Rubén Guevara

FISCAL PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

Presente

De nuestra consideración

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes se dirigen a tan distinguida persona: Cristhian Javier Chango Brito con CI: 060449999-6 y Mariuxi Elizabeth Peña Morejón con CI: 020230879-7 ex-alumnos de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida se nos conceda la **AUTORIZACION PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS FORENCES, QUE SERAN DE UTILIDAD EN LA REALIZACION DE NUESTRA TESIS DE GRADO**.

Con la seguridad de ser atendidos de manera favorable reciba nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Cristhian Chango B.
CI: 0604499996



Mariuxi Peña M.
CI: 0202308797